

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO!  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## LA CIUDAD

### Y de festejos de Ferias, ¿qué?

Han pasado tres o cuatro semanas desde que el presidente de la Comisión municipal de festejos anunció, "¡vamos, vamos, vamos!" que estaba preparando el programa de los días de Ferias. Nosotros, ingenuamente, nos lo creímos. Pudiera ser, pensamos, que por una vez la iniciativa municipal acertase en ofrecer a los salmantinos algo más que los disparos de cohetes y voladores, elevación de globos en la Plaza Mayor, cine al aire libre y concurso de escaparates. Pudiera ser, como es posible que ocurra un terremoto o que se solucionara el problema del trigo.

Van tres o cuatro semanas y ese programa no lo vemos por ninguna parte. Ciertamente, que no existe entre nosotros una verdadera tradición municipal de verdaderos festejos públicos; si existe, es de lo contrario, de lo de cohetes y elevación de globos para "animar" a las gentes y que si una vez nos salieran de nuestras casillas, muchos pensarían que el Ayuntamiento en pleno se había vuelto loco. Pero modestos y todo, ¿a qué se espera?

No pretendemos incitar al Ayuntamiento a un derroche de los caudales públicos. Otros, que conocen bien su obligación, invierten en propaganda grandes cantidades. Entre nosotros, nos agarramos al refrán: "el que quiera picar que pique", "el buen paño en el arca se vende"—para no hacer absolutamente nada, y tanto la iniciativa oficial como la particular, sestean apaciblemente en espera de que vengan los forasteros a visitarnos atraídos ¿por qué? A lo mejor creen que el señor de Málaga, o el de Tauste, el de Trujillo o el de Ciudad Real, cuando piensan hacer un viaje que les aleje de sus diarias ocupaciones, abren la historia literaria del siglo de oro y se fijan en Salamanca acordándose de la Escuela salmantina. Es el periódico, la radio, el programa, la información y el anuncio los que incitan a escoger uno u otro itinerario. El elogio cálido, expresivo y discreto de nuestros monumentos, junto al de su clima tan agradable en primavera y otoño y al confort de sus hoteles y las facilidades de sus vías de comunicación, repetidos un día y otro día, aumentarían considerablemente el número de visitantes, que si hoy llegan a Salamanca bien sabe Dios que lo hacen espontáneamente y sin que nadie haga nada por ello.

Ni un anuncio, ni una información en todo el verano, recordará al salmantino alejado de su tierra que es la ocasión de darse una vuelta por la ciudad, o incitará a quien no la conoce a visitarla; ni una sola vez en la radio se intercalan unas breves palabras de propaganda llana y sencilla, y ni aun ese modesto programa de festejos aparece.

Ya estará confeccionado, no lo ponemos en duda, para el día ocho de Septiembre, es decir: cuando no haya tiempo para nada, Modesto y

todo, esos programitas repartidos profusamente, causan su efecto. Repartidos a tiempo, no hay quien no lo envíe a sus familiares ausentes con la consabida nota: "Venid a pasar las ferias". Y unos pican y otros no; pero recibido en las visperas, no hay remedio. No hay tiempo para pensar si quiera y lo que con ellos se quiere conseguir, no se consigue. Porque no son para los de casa, que ya estamos al cabo de la calle, sino para los de fuera y si de algo han de servir, es de propaganda, cuyo valor se reduce mucho si el tiempo pasa y la Comisión municipal sigue laborando trabajosamente un programa que, a lo más, según es costumbre, puede rematarse en media hora.

### El doctor Santos Olivera, obispo electo de Málaga

Su Santidad Pío XI ha designado para la diócesis de Málaga, al doctor de la Catedral de Sevilla, doctor Santos Olivera.

El obispo electo de la diócesis malagueña residió algunos años en Salamanca, durante el episcopado de P. Alcolea, desempeñando el cargo de mayordomo de Palacio. Hizo oposiciones a una canongía de la catedral sevillana, que las ganó, y ahora el romano Pontífice, apreciando sus talentos y sus virtudes, le ha elegido para la diócesis de Málaga.

Reciba nuestra sincera felicitación el nuevo Prelado.

### Instantánea política

## Lerroux en Pontevedra

Tres cosas ha dicho el señor Lerroux en Pontevedra: que el partido radical ha tenido que hacer concesiones, pero claudicaciones, no. Que esta unión con las derechas es un compromiso de honor que no puede ser eterno.

Que con los hombres de Asturias ni quiere ni tendrá colaboración de ninguna especie. También repitió la consabida frasecita: revolucionarios frente a la reacción, y conservadores frente a la anarquía, muy reiterada en la ortodoxia lerrouxiana y que, analizada a fondo, se advierte rápidamente que no dice nada.

También en "La Vanguardia" ha hecho el señor Lerroux otras declaraciones: no considera peligrosa la actuación de los partidos de fuera del régimen, porque la República cuenta cada día con más fuerzas que la defiendan. De todo esto se deduce que vivimos aproximadamente en Arcadia, y acaso por hacer concesiones el partido radical, pero no claudicar, a la hora actual no ha sido vencido el espíritu de rebelión y de desafío de determinadas organizaciones políticas.

También es evidentiísimo que se romperá la unión con las derechas. Hoy existe por motivos parlamentarios. Tan pronto como se renueve la Cámara, cada mochuelo ocupará su olivo, y sabremos si es la CEDA, o es el partido radical, o es el agrario quien tiene la admiración de la opinión pública, y quien de estos partidos merece su repulsa, de donde vendremos a distinguir lo que debe hacerse, si concesiones y no claudicaciones, o si en ocasiones debe claudicarse.

En cuanto a los hombres de Asturias, están a iguales: tampoco ellos quieren nada con el señor Lerroux.

## La moda femenina



Elegantísimo traje de soirée lanzado por un modisto inglés

## COMISARIA DE POLICIA ASILO DE LA VEGA

### DENUNCIAS MUTUAS

Se ha dado traslado al Juzgado municipal de la denuncia hecha por Angel García Arias, contra Adolfin Gómez Alonso, habiéndole producido daños, y ésta y su hermana Josefa, contra Angel, por lesiones y daños.

Por el Patronato de la Fundación Píadosa de Rodríguez Fabrés, han sido designados los niños y ancianos que han de ingresar en el Asilo de Vega, y son los siguientes:

### Niños

Pedro Sánchez Mesonero, Angel Lora Fraile, Aureliano Guillén Andrés, Simón Gajate San Matias, Angel Gómez García, Manuel Álvarez Pérez, Francisco Aparicio Arias, Manuel Mota Cañedo, Angel Sánchez Rodríguez, Angel Lorenzo Franco, José Villalón Oñiga, Belisario de Arriba Montejo, Angel García Ramos, José María González Marcos, Antonio García Gueñas, José Rivero García, Pedro Marcial Pérez, Francisco González Fonseca, Moisés Martín González, Luis Asensio López, Fausto Martín Ruiz, Antonio Hernández Avila, Alvaro Bermejo Rodríguez, Juan Antonio Ramos Mendo, Crispulo García Trinchet, Angel González García, Celedonio Rodríguez Ramos, Florencio Atuse González y Pablo Martín Herrero.

Todos son naturales de Salamanca.

### Ancianos

Daniel Hernández García, Santos Hidalgo González, Ignacio García y García, Juan Francisco Benito Rodríguez, Gumersindo Jiménez Castro, Julián Cuadrado Tapia, Pablo Martín Pies, Antonio Gonzalo Vicente, Idefonso Rubio García y Manuel Izquierdo Tejada.

Tanto los niños como los ancianos ingresarán en dicho Establecimiento el día 12 de este mes, a la diez de la mañana.

## COLONIAS ESCOLARES DE 1935

### Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las Colonias Marítimas y de Montaña

	Pesetas.
Suma anterior .....	2.220,10
Un bejarano .....	100,00
Fernandito Solórzano	
Mompín .....	5,00
Señora Viuda de Carnero .....	5,00
Don Ramón Rodríguez y Rodríguez .....	10,00
El niño Pedro Tejedor Poveda .....	5,00
Un donante amigo de los niños .....	3,00
Señoritas Consuelo y Cándida Hernández, en el tercer aniversario de su señora madre (que en paz descansen) .....	25,00
Ayuntamiento de Alba de Tormes .....	100,00
Don Joaquín Muro, arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública .....	300,00
<b>Total .....</b>	<b>2.773,10</b>

El arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública don Joaquín Muro, conmovido por la presencia de los niños y de las madres pobres que vió en la clínica salmantina, donde se presentan en demanda de protección para ser llevados al Bañero de la Toja, ha remitido TRESCIENTAS PESETAS, para las Colonias y ofrece mayor cantidad si es necesario.

Este rasgo del señor Muro que da realidad a sus creencias religiosas, contribuyendo con su dinero al bien de los pobres, es un ejemplo admirable digno de ser exaltado e imitado.

Socorred al que lo ha de menester, que esta es la caridad, y no hagáis como los hipócritas que imitan su religión, como dice el Evangelio de San Mateo, a orar en las sinagogas y en los cantones de las calles, en pie, para ser vistos de los hombres.

"Los Amigos de la Escuela y el Niño" no celebran fiestas profanas para recaudar fondos, porque estos espectáculos son pretexto para hacer alarde de lujo y ostentación de riquezas, contrarias al espíritu cristiano que inspira la obra benemérita de las colonias infantiles de los pobres.

Los Ayuntamientos, las entidades sociales, las personas amantes de los pobres, tienen el deber de cooperar a esta labor social, que tanto bien y tanta alegría lleva a los hogares de los humildes.

En las librerías de don José Cuello Calón, don Antonio García y don Francisco Pablos se admiten los donativos para las Colonias.

## CASA DE SOCORRO

### HERIDO CASUAL

Hermenegildo Díez, de veintidós años de edad, domiciliado en la calle de Cabeza de Vaca, 17, fué asistido de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

### HERIDAS POR MANO AIRADA

Avellana Gómez, de diez y siete años, habitante en la calle de Esgrima, número 2, fué asistida de una contusión en el brazo derecho, causada por mano airada, y Josefa Gómez, de 23 años, domiciliada en la misma calle y número, de erosiones en la mano izquierda, también producidas airadamente.

## "El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Madrid al día

### Los establecimientos de viandas

Una de las cosas que más justamente pueden enorgullecernos a los madrileños es la pulcritud, baratura y abundancia de nuestros establecimientos de viandas frescas, tales como el pescado, las frutas y la carne. Claro que lo de la baratura es relativo, porque en Madrid, como en todas partes, hacen estragos los intermediarios, entre los que contamos aquí una subespecie denominada "asentadores", que son sencillamente unos privilegiados ciudadanos que actúan en nuestros grandes mercados y a quienes se les consiente que con una mano compren las mercancías por un mendrugo al productor, y con la otra se las vendan a los minoristas y al público a peso de oro, enriqueciéndose ellos fácil y abusivamente.

Así, pues, y declarando por anticipado que aún podían estar mucho más baratos los artículos de primera necesidad, Madrid es, por comparación con una ciudad española tan importante como Barcelona, la reina de las pescaderías, carnicerías y fruterías.

En Barcelona una pescadería es un local pequeño, sin paisajes marinos, espejos ni otros lujos inútiles, provista únicamente de dos grandes bandejas de mimbres, en las que sobre unas hojas de col y entre unos pedazos de hielo aparecen media docena de pescadillas, tal cual trozo de merluza y algún kilo de sardinas, y todo ello, generalmente, a unos precios únicamente al alcance de Cambó.

En Madrid puede afirmarse que todo el año tenemos pescado barato, a excepción de algunos días del invierno en que los temporales se ponen de acuerdo en todo el litoral español para no dejar salir un barco. Pero lo que más llama la atención de nuestras pescaderías es la abundancia y variedad del pescado y el arte con que algunas están decoradas. Para poder enumerar todos los géneros, especies y familias de pescados que se expenden en nuestras pescaderías, o de frutas de nuestras fruterías, hay que ser poco menos que un naturalista.

Esto llama justamente la atención de cuantos forasteros se acercan en Madrid, principalmente de los oriundos de puerto de mar, que se asombran cómo la capital que se halla justamente más al centro de la península puede consumir pescado fresquísimo y de todas las clases más barato muchas veces, que en los puertos.

Pero la razón es clara: Madrid es una capital en donde a pobres y ricos les gusta comer bien. Bueno, entendámonos: comer bien le gusta a todo el mundo; pero queremos decir donde los pobres tres días de la semana o una semana del mes viven como si fueran ricos, y los días o las semanas restantes, y aunque tengan que empeñar el colchón, como si fueran casi ricos. Así se ve que la merluza, que a excepción del salmón, es el pescado más caro, generalmente se consume por igual en la casa del rico que en la del pobre. Hay, además, otra causa: la de que a Madrid viene pescado de todas partes, y cuando escasea en un puerto, abunda en otro, ya sea de una u otra clase.

Las fruterías son también algo que llama la atención por la abundancia y surtido de especies nacionales y extranjeras y porque a ellas se acercan compradores de todas las clases sociales.

Estos y análogos establecimientos, y el agua del Lozoya, es lo que más se echa de menos cuando se sale de esta capital.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

## Hablando con el Gobernador

### CAMPAÑA CONTRA LA MENDICIDAD

Parece ser que ahora va de veras el hecho de emprender una campaña activísima contra la Mendicidad callejera. A este efecto, nos dijo ayer el gobernador civil, señor Frieria, que de acuerdo con el alcalde de Salamanca, señor Iscar, había reunido en su despacho oficial al concejal del Ayuntamiento, en representación de la Corporación, don Guzmán Buxaderas; al jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz; al comisario de Policía, don Modesto Baquero, y al Inspector de Vigilancia, don José Cervera, con objeto de emprender una inmediata y enérgica campaña de represión de la mendicidad callejera.

Nos dijo el Gobernador civil, que, desde luego, se procederá a la recogida de todos los niños que a ella se dedican, obligando a sus padres a hacerse cargo de ellos e imponiéndoles sanciones en caso de reincidencia.

A los mendigos de fuera de Salamanca, que no sean vecinos de ella, se procederá a su expulsión, llegando hasta el encarcelamiento de los que ofrecen resistencia.

De los mendigos de la localidad se hará una investigación minuciosa, para ver los medios de vida con que cuentan ellos o sus familiares más allegados, procediendo en caso de verdadera indigencia a su recogida y reclusión en los establecimientos de Beneficencia.

Lea usted EL ADELANTO

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Guadalupe Lorenzo García, Encarnación Poveda García, Juan Martín Guridi, José Sánchez Rodríguez, María del Carmen Salvador Martín, Andrés Sánchez Gómez, Justina Sánchez Gómez, José Fernando Sánchez, Clara Velasco Laso.

### DEFUNCIONES

Juana Peña Rapado, de cincuenta y nueve años; Cencillo Mateos Juan, de quince años; Manuel Sánchez García, de siete días; David Sánchez López, de seis meses.

### MATRIMONIOS

Ninguno.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

## Don Joaquín González Narros

Procurador de los Tribunales, Primer oficial del Registro de la Propiedad y Corresponsal de EL ADELANTO en Alba de Tormes

que falleció en dicha villa el día 9 de Agosto de 1934

a los cincuenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Castro; hijas, Paulita y Carmina; madre, doña Eusebia Narros; padre político, don Pedro Castro; hermanos políticos, doña María Castro y don Jerónimo Cotobal; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos

Todas las misas que en los días 9 y 10 del presente mes de Agosto se celebren, desde las cinco de la mañana, en las iglesias de PP. Carmelitas y M.M. Carmelitas, parroquia de San Pedro, parroquia de San Juan, Convento de Benedictinas, Capilla del Santo Hospital, de la villa de Alba de Tormes, y en las parroquiales de Amatos de Alba y de La Maya, serán aplicadas por el eterno descanso del fallecido.

El Eminentísimo señor Nuncio de su Santidad, en Madrid, y los Excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

EL SEÑOR

## Don José Elorza Zárate

(INDUSTRIAL)

falleció en Salamanca, el día 6 de Agosto de 1935

a los cuarenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La Sociedad de Cafés y Bares; su desconsolada esposa, doña Gabriela Santos Vicente; hijos, Evaristo, José, Concepción y Analía; padre, José Elorza; madre política, Analía Vicente; hermanos: Leonado, Pilar, Pedro, Antonio y Concepción; hermanos políticos: Ascensión, José, Ciriano y Valeriano; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 7, a las doce y media de la mañana, Casa mortuoria: Calle de la Sierpe, 13 (Bar Oficina). El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

LA DOLOROSA: Funeraria. (NO SE REPARTEN ESQUELAS).

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera.

Madrid

Programa para hoy, miércoles
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.

El concurso de Radiodifusión y la construcción nacional

Acostumbrados a intervenir en las cosas que atañen a los intereses nacionales, vamos a tratar de una faceta que presenta el concurso de la Red de Radiodifusión.

Entre las empresas concursantes que presentaron pliegos para este concurso, se han hecho algunas ofertas que por falta de concreción dan la sensación de que las emisoras ofertadas por tales empresas son de construcción nacional.

Es conveniente para la buena orientación pública que aquellas empresas pongan en claro tal afirmación y como primera providencia sería necesario facilitarles pruebas fehacientes como tales constructores nacionales de emisoras de radiodifusión, ya que se trata de adquirir por el Estado emisoras de gran potencia, entre las cuales sólo hay dos de 5 Kw. (las retransmisoras que se instalarán después de funcionar la emisora nacional). Las demás estaciones varían en potencia como sigue:
Tenerife 10 Kw.

Valencia 20 Kw.
Vizcaya y Coruña 30 Kw.
Barcelona y Madrid 50 Kw.
Sevilla 60 Kw.
Emisora Nacional 150 Kw.

Y nosotros nos preguntamos, ¿dónde estarán instaladas en España las emisoras de Radiodifusión de construcción nacional semejantes a las potencias indicadas? Todo el mundo sabe perfectamente que ninguna casa constructora en España dispone de una sola referencia de emisora de radiodifusión de siquiera una potencia de 5 Kw. Existen en España algunos talleres retransmisoras que se instalarán capaces de producir estaciones emisoras de reducida potencia, en su mayoría para telegrafía y que son las que se utilizan en el Ejército, en la Marina, Guardia civil y otros centros. Nos consta claramente que aún para la construcción de esta clase de emisoras precisan todos los constructores importar del extranjero ciertas partes componentes. ¿Cómo van a atreverse a emprender con garantía de éxito la construcción de emisoras de radiodifusión de las características y de las potencias que precisa el Estado? Estas no se parecen nada a las de radiotelegrafía, ni siquiera a las estaciones de radiodifusión actualmente existentes. Ténganse en cuenta, además, que una técnica de tal importancia no se improvisa.

Si nos detenemos un momento a considerar que en todo el mundo solamente existen media docena de empresas constructoras de estaciones de radiodifusión y que sólo éstas se han podido ocupar de tales construcciones con toda garantía, porque disponen de todos los elementos necesarios, tanto técnicos como científicos, veremos que estos pocos datos bastan para disuadir a cualquiera de que la construcción nacional de emisoras de gran potencia es punto menos que imposible acometer en España.

Al presentarse como constructores nacionales las empresas a que nos venimos refiriendo, habrán querido decir que importarán del extranjero todo lo necesario para una emisora, salvo aquellos elementos que pueden fabricarse en cualquier parte, tales como bastidores, cables de conexión, motores generadores, postes de antena, etc., y todo se reducirá al montaje. Además, debe tenerse presente que el montaje de una emisora no es labor que pueda realizarse en serie sino que es labor individual, personalizada en un reducidísimo número de técnicos expertos, que en el caso más favorable se reduce dicha construcción nacional a la mano de obra de una docena de especialistas, pero que, sin embargo, por otra parte se tendría el grave inconveniente de que el Estado no dispondría de la garantía absoluta que supone una construcción cien por cien por aquellas entidades especializadas en la materia.

No obstante, en el proyecto de Radiodifusión interviene la construcción nacional en grado muy considerable, como es la construcción de todos los edificios, de los mástil, de la parte eléctrica, de las antenas, motores, generadores, etcétera, etc., de modo que unido a la mano de obra favorecería a la economía nacional, pudiendo afirmarse que por lo menos un 60 por

100 del proyecto quedaría íntegramente reservado a la producción nacional.

Para que quede asegurado el buen servicio de la futura Red Nacional de Radiodifusión en España, habrá de velar el Estado más que nada por la calidad técnica de las instalaciones, por la economía que representen y por las garantías que se le ofrezcan. El argumento de la producción nacional que pretende ser integral por algunas empresas, es de muy reducida importancia, y encierra riesgos de tan grave consideración que podrían en peligro todo el buen servicio que se pretende implantar. Es más, que si alguna empresa se lanzara a semejante aventura ni que decir tiene que no se alcanzaría ventaja alguna, porque hasta económicamente resultaría probablemente perjudicial para el Tesoro público.



HOLANDESAS: Ha llegado don Manuel Fernández con nueva partida de novillas, peridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16.



SILLAS para bebés, al contado y a plazos, hasta de UNA PESETA semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, 43

"AVIOLINA ROJO".—Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves; cura enfermedades y pone mucho. Se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50, frasco. Premiado varias Exposiciones.

PARTICULAR vende automóviles, 5 caballos, 20 y 22, a toda prueba. Dirigirse a Germán Iglesias, Apartado de Correos, 8, Béjar.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

¡LABRADORES! CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos.

DE CIUDAD RODRIGO

Carrera ciclista con premio

Organizado por la juventud de Acción Católica de ésta, el domingo pasado, por la tarde, tuvo lugar una carrera ciclista, en la que tomaron parte varios jóvenes, haciendo el recorrido desde esta ciudad al pueblo de Sancti-Spiritus, que dista diez y seis kilómetros y vuelta, en una hora.

Con este motivo, hubo gran animación en el sitio de partida y trayecto recorrido. Para este acto, las casas comerciales de autos y bicicletas, habían concedido premios a los vencedores, o sea, la Agencia Ford, primer premio; Agencia Chevrolet, segundo premio, por el estudiante Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.

Los premios concedidos serán entregados a los agraciados. S. VEGAS ARRANZ

Pro servicio Médico-Escolar

La importancia, o, por mejor decir, la necesidad de que el médico actúe en la Escuela, ha sido reconocida por todos los países civilizados antes que por el nuestro y este reconocimiento llevó consigo desde el primer momento la práctica del establecimiento de los servicios médicos escolares en toda la extensión y con la intensidad requerida para obtener de este trabajo el mayor beneficio posible.

Así, tanto en Europa como en América y Asia, desde hace muchísimos años funciona con una perfección digna de imitación, la inspección médica de las escuelas, que rinde en trabajo brillante y proporciona unos resultados de los más provechosos. Y siguiendo un orden cronológico, observamos que hace más de un siglo que Alemania fundó este servicio; Francia lo hizo más tarde y en 1879 dotó a París de un cuerpo médico-escolar, que quizá sea en nuestros días de lo más perfecto, pues además de realizar una intensa labor práctica, hace publicaciones muy interesantes. Fué luego el japonés el que estableció el servicio a partir de 1890 y que hoy tiene extendido a todas sus escuelas, después Nueva York, donde funciona desde 1891 y el servicio está incluido dentro de su organización sanitaria general. También en Inglaterra se fundó por aquellos días, sobre 1900, a partir de un memorable congreso verificado en Londres, en Méjico lo fué en 1908 y posteriormente, en fechas que no opuedo precisar ahora, nació el médico-escolar en Brasil, Chile, etc. Todo esto sin citar a Suiza, que es de todo el mundo, sin duda alguna, la nación donde el médico-escolar desarrolla una labor más admirable, completa y meritoria.

Como se ve, se trata de una cuestión que ha merecido desde antiguo, la atención del mundo entero y en todas partes, donde la higiene y la medicina escolar ha sido ha sido cultivada, se aprecia ya en los hombres de ahora, el celo y el cuidado que recibieron cuando niños y las ventajas que, como consecuencia, disfrutaban actualmente.

No así ha sucedido en España donde el primer chispazo surgió en 1911 y se comenzó la organización con un marcado desinterés, como lo demuestra la actual organización existente, pues a pesar de las disposiciones dictadas posteriormente, alguna de las cuales como la de Abril de 1915—a que aludía en mi artículo anterior—es absolutamente clara y la hace extensiva a todas las escuelas, lo cierto es que hoy el Estado sólo la ejerce en Madrid y en Barcelona, pues en Bilbao, como ya he apuntado en día pasado, es de otro carácter. Y todas cuantas disposiciones se han dado relativos al caso, las ya citadas y las de 20 de Septiembre de 1913 y 5 de Junio de 1933, todas ellas son puro papel mojado, pues ninguna se cumple como ordenan y no bastan los Dispensarios de Barcelona y Madrid y los médicos agregados a ellos, para justificar un servicio que ha de ejercerse "en todas las escuelas del territorio nacional", atendiendo al espíritu y a la letra de lo dispuesto.

Pero aún hay más en cuanto a disposiciones oficiales españolas; existe también un reglamento del Cuerpo Médico-Escolar del Estado, que precisamente fué aprobado como ministro de Instrucción Pública por don Filiberto Villalobos, médico también, con fecha 18 de Diciembre de 1934. En este Reglamento y en su artículo 1.º, de acuerdo con los anteriores Decretos y Leyes, "se ratifica el carácter nacional y obligatorio de la Inspección Médico-Escolar del Estado en todo el territorio español". Más a pesar de ello, el servicio no se ha extendido, por lo cual, y aun en contra del deseo que quizá abrigó don Filiberto de hacerlo, el Reglamento ha pasado en cuanto a esto a ser otro papel mojado.

Hay que reconocerlo así en honor a la verdad y comprendiendo y respetando, claro es, los buenos deseos que no es de dudar habrán tenido los gobernantes y quienes le asesoran. Pero ello no quita que la cruzada emprendida por nuestra Asociación Nacional de Médicos-Maestros, sea apoyada en la medida de las fuerzas de cada cual, procurando hacer llegar a los Poderes Públicos la necesidad de acometer esta obra y divulgando cuanto sea posible la importancia y el gran interés que tiene por las ventajas que proporcionará el buen funcionamiento del Cuerpo Médico-Escolar del Estado.

Baste por hoy esta sucinta historia de la Inspección Médica en la Escuela española en relación con las demás naciones. El día próximo habré de ocuparme de otros aspectos de este problema tan interesante, a la vez que aportar un nuevo granito de arena a la obra que supone su establecimiento en Salamanca. MANUEL SANTOS GUTIERREZ De la Asociación Nacional de Médicos-Maestros Salamanca, 3 de Agosto de 1935.

NOTICIAS

Continúa toda Europa bajo el régimen de presiones altas, con buen tiempo, aunque algo nuboso por Alemania, Italia y casi cubierto por las Islas Británicas. Por nuestra península se observan tormentas por las comarcas del Este y viento fuerte de Levante por la costa Sureste. Por la Mancha, Andalucía y Extremadura está despejado, mientras el resto del país está con bastantes nubes.

La temperatura sigue elevada por el centro de Andalucía y moderada por las demás regiones. Tiempo probable: Levante y Sureste, son probables algunas tormentas locales. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso.

LUEGO DE AFEITARSE, no conviene dar alcohol; reseca mucho la cara y queda apergamizada; es mejor una ligera fricción de JUGO DE LOTO, y en seguida lavar-se: cicatriza las pequeñas heriditas; y nunca se forman granos ni pecas. Todas las perfumerías lo tienen, y cada frasco lleva un folleto que enseña a darse masaje facial, para ser siempre joven. No es crema ni tiene grasa.

El doctor Cañizo. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Dr. R. Unamuno. OCULISTA. Consulta de 11 a 1 Zamora, 35. Teléfono 1008

Comunican de Lloret de Mar (Barcelona), que los carabineros de aquel puesto, mandados por el teniente don Enrique Salas, han realizado un importante servicio. Una brigada del citado Cuerpo observó en las últimas horas de las noches pasadas un anormal movimiento de personas en el lugar antes mencionado e hizo un disparo al aire para llamar la atención.

Acudió rápidamente el teniente, señor Salas, con fuerzas a sus órdenes, y al practicar un detenido reconocimiento en la costa encontraron en ésta doce bultos, conteniendo tabaco, y en el agua un bote con cinco bultos más. También procedieron a la detención de veintinueve individuos, todos vecinos de Tordera, que, al parecer, habían intervenido en el ali-jo. La lancha motora que hizo este

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Banco del Oeste de España SALAMANCA. Cambios de cjerre en la Bolsa de Madrid del día 6 de Agosto de 1935

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, EFECTOS PUBLICOS, VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES. Lists exchange rates and bond values.

NOTICIAS

contrabando huyó, internándose mar adentro al sonar el primer disparo. Los detenidos fueron conducidos a Lloret de Mar, lo mismo que los bultos, desde donde se les trasladó a Gerona, poniéndoles a disposición del Delegado de Hacienda.

No se ha podido determinar el valor del contenido de los bultos, aunque se calcula en unas 10.000 pesetas. Los bultos contienen tabaco rubio.

Dr. H. ESTEVEZ. PULMON Y CORAZON. Rayos X. Electrocardiografía. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.º, de la Plaza del Liceo

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. Profesor A. de la Facultad de Medicina. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación. Rayos Ultra - Violeta - Cústica. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7. PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea. MEDICO. Consulta: de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2. 2.º

Un vapor que regresaba a Brest (Francia), con doscientos cincuenta pasajeros, después de una excursión de placer a las islas de Molene y Ouessant, ha encallado en un bajo, a la altura de la última de dichas islas. Entre el pasaje cundió el pánico, y la tripulación tuvo que hacer enormes esfuerzos para dominar la situación. El barco hizo agua y se inclinó de manera pronunciada.

Desde los faros vecinos se observó el accidente y se avisó a cañoneros a los navios que navegaban por los alrededores. Varios de ellos acudieron en socorro del vapor encallado y recogieron a todos los pasajeros, que fueron trasladados a Brest a bordo de dos remolcadores.

El Dr. Población. Catedrático de la Facultad de Medicina. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254. Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

PIEL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifitocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una

"Mundo Gráfico" dá a conocer la vida y aventuras del príncipe Alexis Mdivani, su reciente divorcio de la mujer más rica del mundo, su trágica muerte en la Costa Brava y datos curiosos acerca de la misteriosa dama que él llevaba a Perpiñán al ocurrir el accidente.

Publica, además: Los cinco camamentos y los cinco divorcios de los tres hermanos Mdivani con mujeres de fama mundial. Tres comerciantes madrileños intentan establecer el trueque y prescindir de la moneda. "Miss Europa" en San Sebastián (doble plana). Cuatro Caminos sufre una escisión y elige dos "misses": ¿Cuál le gusta más? ¿Cómo viven los rusos blancos en Madrid. El duende de Granada. Y el divorcio célebre titulado "Bajo la sombra de un pino".

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON. Oculista. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

GRATUITAMENTE. podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGERCRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscriba en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la TIENDA SINGER en esta población: Quintana, números 5 y 7

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial

Se acuerda donar una copa a la U. D. Salamanca, para las pruebas deportivas de feria. Una proposición del señor García y García, sobre caminos vecinales. Otros asuntos

Bajo la presidencia de don Luis García Romo, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial, conociendo de los siguientes asuntos en los que recurrieron los acuerdos que se mencionan:

Se aprobaron los patrones del Impuesto de Cédulas Personales confeccionados por varios Ayuntamientos; las actas de invitación a ventanillas a varios contribuyentes del impuesto y la anulación de varios expedientes instruidos por la misma Inspección.

Se acordó quedén sobre la mesa para estudio, la relación de las instancias solicitando el nombramiento de Recaudador ejecutivo de cédulas personales de la zona de Alba-Peñaranda, y las presentadas por varios individuos soliciitando ser nombrados comisionados de Cédulas personales contra los Ayuntamientos que no han rendido sus cuentas.

Se acordó denegar la petición de subvención hecha por el Ayuntamiento de Aldeacipreste para terminar las obras del camino de dicho pueblo a Béjar.

Se acordó gestionar del Ingeniero Jefe de Obras Públicas se vea la forma de aprobar un proyecto reformado para el camino vecinal de Molinillo a la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, según petición de los Ayuntamientos de Molinillo y Cristóbal.

Se acordó conceder a don Fermín Corral Castro, contratista que fué del camino del Sanatorio de Tonda, la cantidad de 875 pesetas, como indemnización de los perjuicios ocasionados por la suspensión de dichas obras.

Se acordó apoyar al Ayuntamiento de Pereña en el sentido de que por la Sección de Vías y Obras provinciales se practique una recepción y liquidación parcial del camino 5-135, de Pereña a la carretera de Vitigudino a Mieza.

Se aprobó el proyecto de variante del camino vecinal de Monsaño a Serradilla del Arroyo, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Vías y Obras.

Fueron aprobadas las cuentas y facturas presentadas por la Intervención.

Se acordó pase a la Comisión de Hacienda el informe de la Intervención en el oficio del Administrador del Hospital provincial relacionado con el pago de gastos de alimentación de algunos artículos para los enfermos del Establecimiento.

Se conoció de una instancia promovida por don Germán Herreño, secretario de la Unión Deportiva, solicitando una subvención para los festejos que organiza el Club para la feria del mes de Septiembre, acordándose conceder a dicha entidad una copa, cuya cuantía se determinará.

Se acordó conceder también otra copa para la prueba ciclista "Segunda Vuelta a Castilla".

La Comisión quedó enterada de un oficio del Administrador del Hospital provincial, dando cuenta de haber salido gravada la estancia en el mes de Junio último, a 3.124 pesetas, habiendo obtenido un ahorro de 1.745,59.

Asimismo quedó enterada del ingreso en el Manicomio provincial de los alienados Miguel González Jiménez, de Martinamor; Raimundo Cortés, de Villoruela; María Ig-

nacia Manchado Estevan, de Heriguíjuela de Ciudad Rodrigo; Aniceta-Isidra Gutiérrez, de Ciudad Rodrigo; Marino Sánchez Sánchez, de Alba de Yeltes; Rufino Sánchez, de Béjar; Juan José Martín, de Abusejo; y Juan Martín Vias, de Salamanca.

También quedó enterada del ingreso provisional en la Casa de Huérfanos, por orden gubernativa, del menor Bernardo Sevillano Rodríguez, en tanto se hacen cargo del mismo sus padres.

Quedó sobre la mesa para estudio, el informe del doctor Muñelles en las facturas de la Casa Moño Hijo, por obras ejecutadas en el Sifilicomico y Dispensario Antive-néreo.

Se aprobaron varios ingresos en el Hospital provincial y en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Se concedieron pensiones de lactancia, para uno de sus hijos gemelos, a Isidoro Gómez Martín, de Mozánbez, y Restituto Cid Martín, de Yecia le Yeltes.

Se acordó adquirir por administración, mensualmente, los géneros necesarios para los establecimientos provinciales de Beneficencia, a medida que las necesidades lo requieran, y agotando previamente los que se hallan almacenados.

Dada cuenta de un informe del Negociado de cédulas personales participando que los Ayuntamientos de El Payo, Navasillas, Sepulcro-Hilario, Sando de Santa María, Cabrerizos, Villares, de la Reina, El Cabaco, Linares de Riofrío, Nava de Francia, La Fregeneda y Villavieja de Yeltes no han enviado los padrones del Impuesto de cédulas personales, a pesar de haberseles interesado repetidas veces. La Comisión acordó se nombren comisio-nados para ir a buscarlos, siendo de cuenta de los Ayuntamientos los gastos que ello ocasione.

Se dió cuenta de un oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando que han donado a la Colonia veraniega de asilados en Llano Alto, el señor Fontanet, en nombre de su hija, 50 pesetas; don José Sánchez Gómez, 5 pesetas; Sociedad de Cafés y Bares de Salamanca, 25 pesetas, y un visitante de la Colonia, 5 pesetas. Se acordó conste en acta el agradecimiento de la Corporación, comunicándolo así a los interesados.

Se acordó hagan prácticas en el Hospital provincial los solicitantes Amalio Santos Juárez y Benito Polo Miguel.

Igualmente se tomó en consideración, y se acordó quede para estudio, el conceder autorización al funcionario del Hospital provincial don Luis Rubio, para que ocupe la casa que se halla desahogada, propiedad de esta Corporación, situada en la misma acera del Establecimiento.

Dada cuenta del informe del Asesor de Cultura y Bellas Artes, proponiendo la aprobación de la nómina de los becarios de esta Diputación correspondientes al corriente mes, la Comisión acordó aprobarlas y pago de las cantidades que

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

en las mismas figuras a sus preceptores.

Se dió cuenta de un escrito autorizado por don Fernando García García, Delegado de Caminos vecinales, proponiendo se forme una relación de obras que puedan considerarse como accesorias de los distintos caminos vecinales, cuya relación se podrá revisar y ampliar todos los años por esta época, siendo indispensable para su ejecución que sean incluidas en la relación de accesorias, con expresión del camino vecinal construido a que se consideren afectas; que se acuerde su ejecución y se ordene a la Sección de Vías y Obras provinciales, y que los Ayuntamientos interesados faciliten gratuitamente los terrenos necesarios y contribuyan a ellas con prestación personal o proporcionen obreros, carros, etc., para que los Capataces puedan formar la brigadas necesarias sin que los jornales puedan pasar del 70 por 100 de los corrientes en la localidad. La Comisión acordó que por el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, se interese la correspondiente autorización del ingeniero jefe de Obras Públicas, y que en vista de la relación de aquellos caminos, cuya construcción de accesos sean más urgentes, se dé cuenta para que la Comisión, con el asentamiento de los Ayuntamientos interesados, tome los acuerdos pertinentes.

Se conoció de un informe suscrita por el Vocal don Pedro Sánchez Puente, relacionado con el concurso de ganados que ha de tener lugar en Vitigudino los días 16 y 17 del corriente mes, y la Comisión acordó en el sentido informado y que se dé traslado a la Comisión organizadora.

Dada cuenta de un informe del Negociado de cédulas personales participando que los Ayuntamientos de El Payo, Navasillas, Sepulcro-Hilario, Sando de Santa María, Cabrerizos, Villares, de la Reina, El Cabaco, Linares de Riofrío, Nava de Francia, La Fregeneda y Villavieja de Yeltes no han enviado los padrones del Impuesto de cédulas personales, a pesar de haberseles interesado repetidas veces. La Comisión acordó se nombren comisio-nados para ir a buscarlos, siendo de cuenta de los Ayuntamientos los gastos que ello ocasione.

Se acordó que por el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, se interese la correspondiente autorización del ingeniero jefe de Obras Públicas, y que en vista de la relación de aquellos caminos, cuya construcción de accesos sean más urgentes, se dé cuenta para que la Comisión, con el asentamiento de los Ayuntamientos interesados, tome los acuerdos pertinentes.

Se conoció de un informe suscrita por el Vocal don Pedro Sánchez Puente, relacionado con el concurso de ganados que ha de tener lugar en Vitigudino los días 16 y 17 del corriente mes, y la Comisión acordó en el sentido informado y que se dé traslado a la Comisión organizadora.

Dada cuenta de un informe del Negociado de cédulas personales participando que los Ayuntamientos de El Payo, Navasillas, Sepulcro-Hilario, Sando de Santa María, Cabrerizos, Villares, de la Reina, El Cabaco, Linares de Riofrío, Nava de Francia, La Fregeneda y Villavieja de Yeltes no han enviado los padrones del Impuesto de cédulas personales, a pesar de haberseles interesado repetidas veces. La Comisión acordó se nombren comisio-nados para ir a buscarlos, siendo de cuenta de los Ayuntamientos los gastos que ello ocasione.

Se dió cuenta de un oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando que han donado a la Colonia veraniega de asilados en Llano Alto, el señor Fontanet, en nombre de su hija, 50 pesetas; don José Sánchez Gómez, 5 pesetas; Sociedad de Cafés y Bares de Salamanca, 25 pesetas, y un visitante de la Colonia, 5 pesetas. Se acordó conste en acta el agradecimiento de la Corporación, comunicándolo así a los interesados.

Se acordó hagan prácticas en el Hospital provincial los solicitantes Amalio Santos Juárez y Benito Polo Miguel.

Igualmente se tomó en consideración, y se acordó quede para estudio, el conceder autorización al funcionario del Hospital provincial don Luis Rubio, para que ocupe la casa que se halla desahogada, propiedad de esta Corporación, situada en la misma acera del Establecimiento.

Dada cuenta del informe del Asesor de Cultura y Bellas Artes, proponiendo la aprobación de la nómina de los becarios de esta Diputación correspondientes al corriente mes, la Comisión acordó aprobarlas y pago de las cantidades que

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

Se acordó contratar el arriendo de un extintor "Kustos-espuma" con destino a la Casa-Palacio.

Se dió cuenta de un escrito del Ingeniero director de Vías y Obras provinciales de la Diputación de Madrid interesando se proponga lo que en su caso particular exija para la construcción de caminos y alumbramiento de aguas con arreglo a la Ley del Pazo publicada en la "Gaceta" del 16 de Junio, pero ateniéndose a lo exigido en el artículo 4.º, con el fin de que la Comisión gestora respectiva presente antes del 1.º de Septiembre la oportuna solicitud recabando la cantidad que se estime necesaria para la ejecución por ella de los proyectos que tenga hechos, y se acordó que por el secretario se informe sobre el particular.

Se conoció de una carta de don Helodoro de la Peña, médico de Peñarandilla, interesando se le conceda el beneficio de padre de familia numerosa, y se acordó remita justificantes acreditativos de no percibir rentas que excedan de 6.000 pesetas.

La Comisión acordó se subarrienden los locales donde estuvieron las oficinas del Catastro Parcelario, cuya renta abona la Diputación, con arreglo a las condiciones del contrato.

Se aprobó la cuenta de bagajes facilitados durante el segundo trimestre del año en curso al Cuerpo de Carabineros por la Alcaldía de Ahigal de los Aceiteros, cuyo importe asciende a la cantidad de 11,25 pesetas.

Visto un informe del Negociado correspondiente en la instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo solicitando el perdón de la contribución, por la tormenta sufrida el día 3 de Junio próximo pasado. La Comisión acordó de conformidad.

Se acordó la entrega de Vicente Martín Piñel, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, a su padre, Feliciano Martín Coronel, vecino de Saucelle.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

DE GUIJUELO VIDA OBRERA

Una boda. Días pasados, y en la iglesia parroquial de esta villa, celebraron su enlace matrimonial la virtuosa y simpática señorita Emelina Martín y el elegante joven Higinio Amores.

Bendijo la unión nuestro celoso párroco, don Francisco Domínguez, actuando de padrinos el joven factor de los ferrocarriles del Oeste y hermano del novio, don Jerónimo Amores y su distinguida señora doña Serapia Manzano.

En la ceremonia civil extendieron su firma, como testigos, don Abdón Rodilla, don Serafín Gómez y don Antonio Sánchez.

Terminado el acto religioso, se hicieron varias fotografías, celebrándose seguidamente animado baile. A las dos, y en el amplio salón del industrial don Juan Torres, tuvo lugar un suculento banquete, a base de pollos, tostón, merluza, chuletas y un sin fin de platos más finos y escogidos, no faltando los vinos de marca, flanes, tarta, tocillos y productos de la tierra.

Las moradas de ambas familias se han visto honradas con la visita de muchos forasteros, que llegaron para asistir al acto, cuyos nombres no publicamos porque necesariamente incurriríamos en omisiones.

Tanto a los padres de los contrayentes, don Serafín Amores y doña Isabel García, don Ramón Martín y doña Catalina Nieto, enviamos nuestra enhorabuena, deseando al nuevo matrimonio muchas prosperidades en su nuevo estado.

Para las fiestas que se celebrarán en esta villa los días 15, 16, 17 y 18 del actual, el elemento joven anda hecho un lío por contra-ria las mejores orquestas que para baile están formadas, actuando, durante estos días, cuatro o cinco de las de más nombre.

Para el primer día, tenemos una corrida de primera fila, en que las hermanas Palmeño se las entenderán con ganado de Gallardo, de Montemayor, teniendo por seguro un éxito rotundo de entrada, pues si el año pasado llevaron muchos público a la plaza—que salió complacido—lo animó la curiosidad, no así este año, que asistirá convencido del valor de tan simpáticas hermanas.

Para el 18, la carrera ciclista Salamanca-Guijuelo, donándose una copa para el vencedor y otorgándose varios premios. De estos y otros pormenores de la carrera nos ocuparemos otro día.

ARCOS. VENDO MAQUINA de escribir Underwood, 3-14, seminueva, baratísima, y otra Remington, portatila. Dirigirse a Doctor Riesco, 76.

Vida religiosa

LA SACRAMENTAL EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

El próximo domingo, en la Iglesia de San Juan Bautista, vulgo Barbalos, se celebró la fiesta del Sacramento.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general; a las diez y media, la solemne, predicando el doctor don Eduardo Sánchez Hernández, profesor del Seminario. A continuación se hará la exposición del Augusto Sacramento, hasta la tarde, a las siete y media en que rezado el rosario se hará la visita de altares, reservándose y dando la bendición.

Ropero del Rosario. Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Convento de Santo Domingo la Junta correspondiente al mes actual.

Lo que se comunica a las señoras y señoritas que pertenecen a este Ropero para que asistan a dicho acto.

Dr. Prada Garrido Director de la Sección del Diagnóstico Año C Antituberculoso Profesor de la F de Medicina PULMON Y CORAZÓN RAYOS X - Electrocardiografía CONSULTA a las 2 Avenida de Castilla, 11. Tel. 1900

ARRIENDO.—Fuentesauco (Zamora).—Se arrienda una tierra en término municipal de dicho pueblo y sitio de Carrevallejo, de cabida de 16 fanegas, dedicada al cultivo de cereales y huerta, a un kilómetro de la población, con casa para vivienda y otros locales para la agricultura y cría de ganados, con gran cantidad de nogales y árboles frutales y un estanque de grandes dimensiones, para el riego, que es surte de aguas corrientes. Para tratar, con don Luis F. Palao, en Fuentesauco.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

VIAJES. Ha. calido. Para Navasillas, nuestro buen

NUESTROS CONCURSOS Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

He aquí las condiciones del concurso actual: Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.
11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.
12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 3 al 21 de Septiembre, inclusive.
13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRITORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La gimnasia facial

La gimnasia facial produce resultados maravillosos en la conservación de las facciones perfectas.

Antes de hacer los ejercicios es muy conveniente cubrir el rostro con un buen coldcream, limpiando la grasa una vez que se hayan terminado los ejercicios y luego se aplica una buena loción astringente o pasando por toda la cara un trozo de hielo plano, envuelto en un trozo de tela de seda, nunca el hielo directamente sobre el cutis.

Estos ejercicios no deben ejecutarse repetidamente al principio. Por una o dos semanas conviene ejecutarlos apenas una dos o tres veces al día, sin repetirlos. Durante el transcurso de los días pueden ejecutarse ya hasta tres veces diarias, repitiéndolos dos, tres, y por fin, hasta cinco veces.

Cuando la cara está cansada y las líneas muy marcadas en ella, es preferible descansar durante quince minutos, recostada, antes de comenzar nuevamente los ejercicios, porque estos no harían más que profundizar mas aun los surcos, si se ejecutaran con los músculos verdaderamente fatigados.

Para tonificar los músculos de la boca y evitar las arrugas en las comisuras, así como para dar mejor contorno a los labios, se recomienda un ejercicio que consiste en fruncir los labios tal y como si fuera a lanzarse un sibido prolongado; con una contracción enérgica sin hacer presión sobre las comisuras.

A la gimnasia facial, seguirá siempre la gimnasia del cuello, volteando la cabeza hacia uno y otro lado primero y luego adelante y atrás, con movimientos rítmicos y sin forzar demasiado los músculos de la garganta.

El colgar la cabeza por espacio de cinco minutos fuera de la cama, en tanto que se permanece acostada en ella, a través y boca arriba, trae una renovación de la circulación de la sangre en los vasos faciales y es buen tonificante.

DE DIAS. Hoy celebra su fiesta onomástica el practicante de la Beneficencia municipal, don Cayetano Martín Arenas, al que felicitamos.

PETICION DE MANO. En Villaseco de los Gamitos y por don Victoriano García, y las señoritas María y Manola García, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Elías García Martín, empleado del Ayuntamiento de Salamanca, ha sido pedida, el domingo pasado, día 4, la mano de la encantadora señorita Adela Núñez García, hija de don Adrián Núñez y doña Teresa García.

La boda ha sido concertada para principios del mes de Septiembre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Enviamos a todos nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS. Víctima de cruel dolencia, falleció ayer, a los cuarenta años de edad, el conocido industrial de esta plaza, don José Elorza Zárate.

El finado gozaba de numerosas amistades por su trato sencillo y afable y sus excelentes cualidades de laboriosidad y honradez. Su muerte ha sido muy sentida y el entierro de su cadáver constituirá una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa, doña Gabriela Santos Vicente; hijos: Evaristo, José, Concepción y Amalia; padre, don José Elorza; madre política, doña Amalia Vicente; hermanos: don Leonardo, doña Pilar, don Pedro, don Antonio y doña Concepción; hermanos políticos: doña Ascensión, don José, don Ciraco y doña Valeriana; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS. Un año se cumple pasado mañana del fallecimiento, en Alba de Tormes, de nuestro muy querido amigo don Joaquín González Narros, procurador de los Tribunales, primer oficial del Registro de la Propiedad y corresponsal de EL ADELANTO en aquella villa.

El dolor que en nosotros produjo la pérdida de tan querido amigo no ha podido entibiarse, porque el recuerdo de sus afabilidad, de su charla animada y simpática, de su hombría de bien, en suma, vive aún latente en los que en esta casa trabajamos y supimos de sus grandes virtudes morales y ciudadanas.

En cuantos trataron al señor González Narros, tanto en sus actividades burocráticas como en su vida privada, y especialmente los vecinos de Alba de Tormes por cuya villa tanto y tan entusiastamente laboró durante su vida, el recuerdo del finado vivirá también perenne, como modelo de austeridad y de bondades.

En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento, a su desconsolada esposa, doña Adela Castro; hijas Paulita y Carmina; madre, doña Eusebia Narros; padre político, don Pedro Castro; hermanos políticos, doña María Castro y don Jerónimo Corobal; tíos, primos y demás estimada familia.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona. Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. restaura en pocas semanas a los niños de biles o retrasados en el crecimiento Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídale en farmacias.

REUNION DE LA PONENCIA PARA APLICAR LA LEY DE RESTRICCIONES

El señor Gil Robles está muy atareado ocupándose de llevar a cabo sus planes y proyectos de reorganización del Ejército

Según el señor Velayos en esta semana se publicará la Reforma Agraria y se llevará a la práctica

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Hoy se reunirá la ponencia encargada de la aplicación de la Ley de Restricciones

El señor Gil Robles anuncia una noticia para la salida del Consejo del Jueves

DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL CHOFER DEL INGENIERO SEÑOR PLANAS

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas, que según comunicaba el gobernador de Vizcaya, a las tres de la madrugada, había sido detenido en Bilbao, Manuel Pérez Díaz (El Sindi), que fue quien facilitó las pistolas para el atentado al chófer del ingeniero señor Planas, llamado Iglesias, miembro del partido Radical.

A las cuatro y media de la madrugada se logró detener a Manuel Conde Cambero, que es uno de los autores de dicho atentado.

UNA COMISION DE LA SOLANA VISITA AL SEÑOR LERROUX, DANDOLE CUENTA DE UNOS INCENDIOS DE MIESES INTENCIONADOS Y CUYOS DAÑOS SON DE 250.000 PESETAS

Madrid.—Una comisión de vecinos de La Solana, acompañada de varios diputados de la provincia de Ciudad Real, visitaron hoy al señor Lerroux, para darle cuenta de los daños causados a varios labradores por unos incendios ocurridos el día 1.º de Agosto, en varias eras, produciéndose daños en las mieses por valor de 250.000 pesetas.

Los comisionados entienden por varios detalles que ha podido observar, que el hecho fué intencionado, por lo que las autoridades judiciales trabajan activamente para dar con los autores.

El jefe del Gobierno les prometió que en el primer Consejo de Ministros se tratará el asunto, para ver el medio de auxiliar a los damnificados.

El señor Lerroux salió de su despacho a la una y media y dio cuenta a los periodistas de esta visita, teniendo frases de condenación para el hecho criminal que se había perpetrado.

Un periodista le preguntó cuándo se reuniría la ponencia encargada de la aplicación de la ley de Restricciones, y dijo que mañana, a las diez, conferenciaría de nuevo en la presidencia con los señores Gil Robles y Chapaprieta.

Terminó diciendo que esta tarde no acudiría a su despacho.

EN LA VERBENA DE LA PALOMA TOMARA PARTE LA BANDA REPUBLICANA

Madrid.—En la secretaría técnica del Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

“El señor ministro ha dispuesto, a petición del Ayuntamiento de Madrid, que la Banda Republicana tome parte en los festejos del barrio de La Latina, con ocasión de la llamada Verbena de la Paloma, en atención al carácter popular de los mismos y a su neta tradición madrileña”.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE NO HAY NOTICIAS, PERO QUE LAS HABRA EL JUEVES

Madrid.—Los periodistas tuvieron ocasión de saludar esta mañana al ministro de la Guerra, quien se limitó a decirles:

—Hoy no hay nada. Noticias las habrá el próximo jueves, a la salida del Consejo de Ministros.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA SOBRE LA ADQUISICION DE LOS CUARTOS ALQUILADOS POR LOS ARRENDATARIOS Y LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid.—El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas y refiriéndose a un sueto publicado en un diario de la noche, sobre una referencia hecha por la Asociación de Inquilinos de España, relativa a la adquisición de los cuartos alquilados por los arrendatarios, ha manifestado:

—Es cierto que dije a los comisionados de dicha Asociación, que los propietarios e inquilinos se habían puesto de acuerdo en algunas poblaciones de España, entre ellas Logroño, para que se quedasen con los cuartos que ocupan, mediante el pago de un precio justo.

Esto no es ninguna novedad, puesto que hace años que se viene haciendo en muchos sitios. Lo que sí es novedad, y a lo que el ministro no puede prestar su consentimiento, es a que los inquilinos se queden en propiedad con los cuartos alquilados, solo por el hecho de haber pagado una renta decente durante un largo plazo.

Finalmente, el señor Casanueva, a preguntas de un informador, dijo que el reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones Religiosas lo tenía en estudio y esperaba que estuviera terminado en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Dice el Ministro de Agricultura

En esta semana se publicará la Ley de Contrarreforma Agraria y se llevará a la práctica con toda rapidez

EL PRECIO DEL TRIGO Y LA COSECHA ACTUAL

Madrid.—El ministro de Agricultura ha hecho a un redactor de “La Voz”, las siguientes declaraciones:

—En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal, y ello ha traído, no sólo que los precios se sostengan, sino que se haya elevado el valor del trigo hasta cincuenta pesetas en la mayoría de las provincias trigueras.

Influye también en el alza del precio del trigo el hecho comprobado de que la cosecha de este año es muy inferior a los cálculos hechos, pues es casi seguro que

no lleguen a treinta y cinco millones de quintales métricos, los que se recolecten y si esto es así, nada de particular tiene que aun contando con el trigo que actualmente realiza y compra el Estado, no podamos atender a las necesidades del país y tengamos que salvar el déficit con las importaciones de trigo que se precisarán.

—Mi preocupación única ha sido compartiendo el criterio del Comité, hacer las adjudicaciones de trigo a las entidades que mayores ventajas han ofrecido al Estado, y a los agricultores, de cuyos intereses el ministro se ha erigido en defensor entusiasta, cumpliendo así su deber.

Para conseguirlo no he tenido inconveniente de ningún género de prescindir de indicaciones muchas veces indocumentadas que pudieran contrariar mi criterio.

—¿En qué estado ha quedado la implantación de la reforma de la Reforma Agraria?

—Nada se ha hecho todavía en la implantación de la Reforma Agraria. Se estudia la ley por los técnicos para proceder a su implantación una vez que sea promulgada y aparezca en “La Gaceta”. Yo creo que en esta misma semana aparecerá la nueva ley en el periódico oficial y con toda rapidez se llevará a la práctica.

Comunistas en el banquillo Absueltos por el Tribunal de urgencia

Madrid.—El Tribunal de Urgencia, constituido en sala de vacaciones de la Audiencia provincial, ha absuelto hoy a Juan Antonio Pérez, Jaime Cañameras, Jacinto Benío, José Chena, Julio Samalea y José Delgado, afiliados al partido Comunista.

Los seis procesados, en unión de otros más que no fueron habidos, pretendieron el día 17 del pasado Junio, en la calle de La Montera, formar una manifestación comunista para protestar contra las posibles sanciones del Consejo de Guerra por los sucesos de Turón. Al impedirlo la fuerza pública, se produjo un grave tumulto y sonaron varios disparos que sembraron la alarma entre los transeúntes, uno de los cuales resultó herido levemente.

El fiscal consideraba los hechos como un delito de desórdenes públicos y pedía para cada uno de los procesados cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los defensores solicitaron la absolución que les concedió el Tribunal.

La noticia a que alude el señor Gil Robles

Facilidades para prestar el servicio militar a los que residan en el extranjero

Madrid.—Según “La Voz”, la noticia anunciada a mediodía por el ministro de la Guerra, para la salida del Consejo de Ministros del jueves, es ésta:

—Hasta ahora, los obreros espa-

ñoles que trabajaban en América, tenían unas facilidades determinadas para el servicio militar. Ahora el ministro, dándose cuenta de que no era justo, que eso lo disfrutaran únicamente los obreros españoles de América y no los que trabajaban en Europa, lo amplió a nuestro viejo continente...

Porque ahora resultaba, que gente que hacía tres o cuatro años que estaban bien colocados en industrias y comercios, en el extranjero, venían a España a cumplir el servicio militar, y luego cuando regresaban a su estancia habitual, se encontraban con que el puesto lo había ocupado ya otro y se aumentaba el paro de nuestros compatriotas en el extranjero.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente preparando planes y proyectos de reorganización del Ejército

Una ley de voluntariado.-Educación militar a partir de la escuela.-Un proyecto de movilización detalladísimo y completo.-La oficialidad de complemento.-Técnica de los gases.-Adquisición de material

Madrid.—“Informaciones” habla de la actividad que se está desarrollando en el Ministerio de la Guerra y dice que la Ley de Voluntariado está en marcha y con ritmo prounciamente vivo. El espíritu de esa reforma alcanza términos trascendentales, puesto que en realidad se pretende llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo de carácter permanente y no adventicio como la unidad, nutrida exclusivamente por el reclutamiento obligatorio anual.

Esos núcleos voluntarios en cada regimiento evitarán los actuales períodos de baja de cada unidad representados por las épocas de instrucción de reclutas que siguen a los licenciamientos de los cupos. El soldado bisoño con servicio en filas de tres años, es imprescindible en el Ejército y más en el nuestro, que no existe la educación militar.

Apenas se abran las Cortes, será presentado un proyecto de educación pre-militar, que alcanzará desde el período escolar hasta la edad de entrar en filas. Y también se modificará la actual estancia en activo de los reclutas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas por lo menos cuatro meses y pasar por maniobras y escuelas prácticas, única forma de que pueda constituirse en España una reserva militar activa y eficaz.

También irá al Parlamento un proyecto de movilización, estudio detalladísimo y completo, en el que ha puesto su preparación un general recientemente destinado a África y una nueva distribución militar de España, ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país.

Y es posible que como consecuencia de esa nueva distribución militar se proponga la creación de una nueva división reforzada.

Con toda esa vasta reorganización, va relacionado el estudio que en el ministerio se hace en la actualidad del empleo y organización de los oficiales de complemento, a base de utilizarlos intensamente, de prepararlos con educación práctica conveniente y de conceder a esos elementos preeminencias en el orden social que servirán para mantener su entusiasmo y para alentar el estrechamiento de lazos con la oficialidad profesional. Naturalmente, que esos servicios de la oficialidad de complemento seguirán siendo gratuitos siempre y cuando al utilizarseles no se les irroque perjuicio manifiesto.

Dentro de pocos días aparecerá en la “Gaceta” una disposición relativa al empleo, fabricación y técnica combativa de gases utilizando con intensidad “la marañosa” y dando en ella una técnica a la oficialidad, clases y tropa, personal que luego de acreditada su pericia pasará a las unidades del Ejército como servicio especial técnico.

Tampoco se hará esperar mucho una reorganización fundamental de los carros de asalto, servicio que se va a dotar seriamente y a organizar sobre bases técnicas hasta hoy poco tenidas en cuenta.

En marcha esta labor de reforma y nueva adquisición de material artillero, empezando por dotar a las bases de cañones anti-aéreos, hoy inexistentes casi en absoluto y por reformar la casi totalidad de nuestra artillería, para lo cual el Consejo de ministros ya ha aprobado el plan oportuno y el ministro de Hacienda el gasto correspondiente.

La labor que el ministro y sus colaboradores tienen en el telar se

completa con el estudio de la reforma de uniformamiento, construcción de cuarteles, y en fin, mejoras en las retribuciones del Ejército con un criterio equitativo y justo que seguramente habrá de producir lógica satisfacción en aquellos a quienes se está pidiendo constantemente excesos de abnegación y en quienes de aquí en adelante tendrán, como militares, la única imperativa misión de estar siempre en contacto con sus soldados y al servicio de actividades marciales, ya que es propósito irreductible del ministro y el Estado Mayor Central que la vida del oficial y el jefe militar esté totalmente absorbida por el servicio de armas y que el profesional de nuestro Ejército solo para sus soldados tenga tiempo, afición y desvelo.

La temperatura en toda la Península

LA MAXIMA, DE TREINTA Y SIETE GRADOS, SE REGISTRO EN SEVILLA Y LA MINIMA, DE OCHO, EN LEON

Madrid.—El parte facilitado hoy por el observatorio, dice así:

En España los vientos soplan flojos y de dirección variable: Hay algunas calmas en la cuenca del Guadalquivir y en la del Ebro. Está el cielo con bastantes nubes en toda nuestra península.

En las últimas veinticuatro horas se registraron algunas precipitaciones de escasa importancia en el Sur de Castilla la Vieja; en la Meseta Central, en Cataluña y en Alicante. También hubo tormenta de alguna mayor intensidad en Teruel.

La temperatura en relación al día anterior ha aumentado dos grados en Castilla la Vieja, en la Cuenca del Ebro, en el Norte de Andalucía y en el litoral del Sureste.

No ha experimentado variación apreciable en el resto de España.

Esta mañana es probable que en el Norte de nuestra península esté el cielo nuboso. En el resto de España el cielo estará con nubes. Habrá marejada hacia el mar Báltico y Levante y en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Máxima, 37 grados, en Sevilla; mínima, de 8 grados, en León.

En Madrid: Máxima, de 30 grados, a las 15 de ayer. Mínima, de 18 grados, a las seis de hoy.

Llega a Barcelona el comisario señor Bagueñas, que quedará al frente de esta Jefatura de Policía

EL CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Pich y Pon, se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde y de ella no fué facilitada referencia alguna.

Únicamente el gobernador general, interrogado por los periodistas, les prometió recibirles mañana en su despacho para informarles de los acuerdos adoptados.

AMENAZA RUINA UNA DE LAS SALAS DE LA AUDIENCIA DE TARRAGONA

Barcelona.—El consejero de Justicia de la Generalidad ha recibido un telegrama de Tarragona, en el que se le da cuenta de que a causa de las lluvias y tormentas de estos días se ha derrumbado una parte de la techumbre de una de las salas de la Audiencia, amenazando ruina el resto, según dictamen de los técnicos.

El despacho añade que como se carece de otro local para celebrar las vistas, urge la inmediata reconstrucción de la sala.

En vista de ello el consejero de Justicia se propone trasladarse a Tarragona para informarse de lo ocurrido y dar las órdenes precisas para su inmediata reconstrucción.

EL ESTADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Barcelona.—El consejero de Hacienda del Ayuntamiento señor Biza, ha facilitado una extensa nota, en la que, entre otras cosas, afirma que el problema de la hacienda municipal es de recaudación, pues de cobrarse los impuestos establecidos, habría lo suficiente para nivelar con exceso el presupuesto municipal.

Da cuenta del aumento obtenido en la recaudación durante estos últimos tiempos, incluso por impuestos indirectos que en el primer semestre del corriente año acusó notable baja.

También examina el aumento obtenido con los impuestos directos y afirma que es criterio del municipio dar al contribuyente las máximas facilidades.

La nota termina diciendo que merced a la colaboración prestada por el consejero de Hacienda de la Generalidad, ha sido posible llegar a un acuerdo entre ésta y el Ayuntamiento, para liquidar las cuentas pendientes entre ambas corporaciones y que en esta semana quedarán firmadas las normas que han de regir para evitar discrepancias entre ellas.

AGRESOR DE UN GUARDA DE ASALTO DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido Enrique Navarro que agredió a un guardia de Asalto motorista en el Paralelo. Fué puesto a disposición de la autoridad militar.

También ha sido puesto a disposición del auditor Juan Aragones, que se dedicaba a robar palomas en el parque y al cual le fué ocupado un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

EL SUMARIO DE LOS CONCEJALES PROCESADOS

Barcelona.—La causa que se sigue contra los concejales procesados por los sucesos de Octubre, pertenecientes al Ayuntamiento de Barcelona, ha pasado a los letrados defensores, por si les interesa proponer la práctica de alguna diligencia con objeto de dar por terminado el sumario.

LAS OBRAS QUE SE HACEN EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Barcelona.—Esta mañana, el Presidente del Tribunal de Casación, señor Gibert, invitó a los periodistas a visitar las obras que se realizan en los locales del Palacio de Justicia, destinados a dicho organismo.

Las dependencias habilitadas son las antiguas habitaciones del Presidente de la Audiencia territorial. Están ya terminadas las instalaciones del despacho del Presidente, secretaría, antedepacho y oficinas, faltando únicamente por terminar el salón de plenos que ocupará el lugar en que antes se hallaba la capilla.

También se terminarán en breve las salas de reunión de los magistrados y de discusión de sentencias o fallos, la biblioteca y el despacho del procurador general.

LLEGA EL COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA

Barcelona.—Esta mañana en el expreso, llegó de Madrid el Comisario general de Vigilancia, afecto a la plantilla de la capital de la República, señor Martín Bagueñas, el cual marchó a la Jefatura Superior de Policía, instalándose en el despacho que hasta ahora ocupaba el jefe Superior, señor Alvarez Santulano.

Después, acompañado de éste, visitó las dependencias de la Jefatura y a continuación se trasladó a la Comandancia militar para cumplimentar al general, señor Sánchez Ocaña.

Se asegura que el señor Bagueñas quedará al frente de la Jefatura, aunque con carácter de inspector y encargado de la firma y despacho con el general de la división.

El vuelo España Méjico

El aviador Pombo reanudaré hoy su viaje

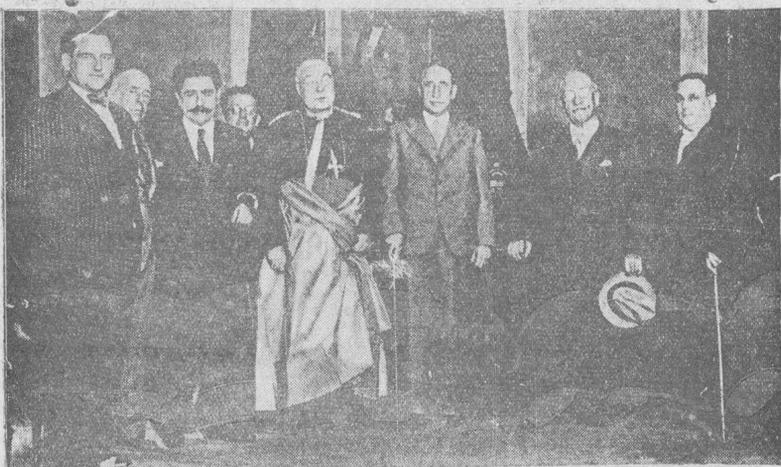
Panamá.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se ha visto obligado a retrasar la partida para San José de Costa Rica, por no haber llegado la gasolina y también por las condiciones desfavorables del tiempo.

Pombo partirá definitivamente el miércoles, a las siete de la mañana.

Permanecerá en San José los días 7 y 8 y partirá para El Salvador el 9, de donde partirá el 10 para Guatemala. En Guatemala, permanecerá hasta el día 12, fecha en que partirá para Méjico.

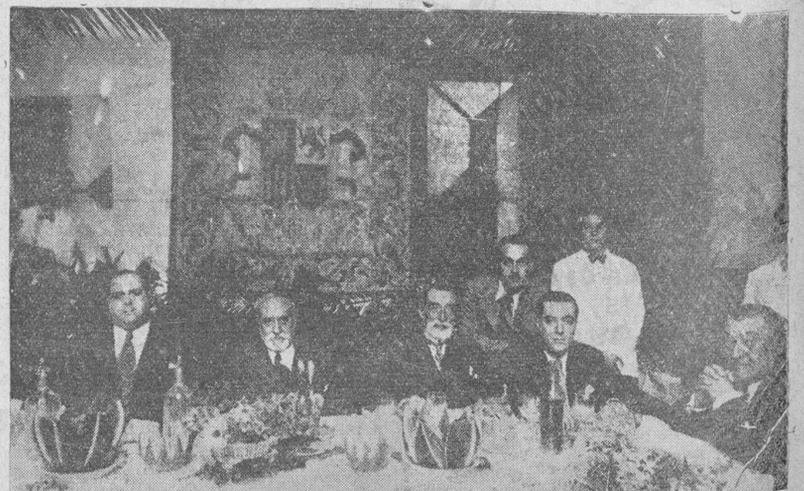
Lea usted EL ADELANTO

El señor Lerroux, en Galicia



Con motivo de su viaje a Pontevedra, el señor Lerroux visitó varias poblaciones gallegas. Durante su estancia en Tuy visitó, acompañado del Obispo y de las autoridades locales, la Casa de Justicia

El ministro de Marina, en Huelva



Presidencia del banquete celebrado en honor del ministro de Marina, señor Royo Villanova, en Huelva, donde asistió a las fiestas colombinas

DIA 12. - Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armilita), Garza y El Soldado

65.000 HOMBRES MAS, VA A ENVIAR MUSSOLINI A ABISINIA

Las operaciones de conversión de Deuda y los planes y proyectos que el ministro estudia para estos fines económicos

En la sesión de ayer, en la Audiencia de Oviedo, informaron las partes en la causa por la muerte de Sirval

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE
Oficialmente se anuncia que Mussolini ha ordenado la movilización de otros 65.000 soldados para Africa

Abisinia firma un tratado con Suecia, preliminar para la adquisición de armas en aquel país

SE HAN MOVILIZADO SESENTA Y CINCO MIL HOMBRES PARA AFRICA

Roma. — Oficialmente se anuncia que han sido movilizados sesenta y cinco mil soldados más para Africa del Este.

EL GOBIERNO DESMIENTE LAS SUPUESTAS ENTREGAS DE ARMAS AL GOBIERNO DE ABISINIA

Tokio. — Una nota oficial publicada hoy por el Gobierno, desmiente de un modo rotundo las informaciones publicadas por algunos diarios londinenses, acerca de supuestas entregas japonesas de armas al Gobierno abisinio.

El Gobierno japonés —añade la citada nota— no ha concedido autorización alguna para el suministro de armas ni tampoco de municiones a Etiopía, y además nadie ha pedido al Japón semejante autorización.

Además, la producción de municiones y de armas en el Japón, está sometida al control del Estado. Por ello, cualquier contrato privado entre entidades japonesas y el Gobierno de Etiopía, para suministro de material de guerra, sería prácticamente irrealizable.

ABISINIA FIRMARA HOY UN TRATADO COMERCIAL CON SUECIA. PREPARATIVOS PARA LA GUERRA

Addis Abeba. — Se informa aquí que Abisinia firmará mañana un tratado comercial con Suecia, y se considera como medida preliminar para levantar el embargo de armas de Suecia a Etiopía.

A pesar de la reciente manifestación del emperador en una entrevista, en la que declaró que

LAS OPERACIONES DE CONVERSION DE DEUDA

El ministro celebra una reunión con el Consejo Superior Bancario para ir ultimando detalles de las futuras operaciones

La rebaja de los tipos de interés en las cuentas bancarias y Cajas de Ahorro. En Septiembre se procederá a la conversión del amortizable de 1900, no teniendo prisa el ministro para proceder a las restantes conversiones

Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha celebrado esta mañana una entrevista con el Consejo Superior Bancario, con objeto de ir ultimando detalles y preguntando las líneas que el ministro tiene trazadas para las futuras operaciones de conversión de deuda.

Se han cambiado impresiones con respecto a la reducción de los tipos de interés de las cuentas bancarias y Cajas de Ahorros, y aunque de momento no se han adoptado acuerdos definitivos, se tiene la impresión de que las citadas cuentas sufrirán una disminución de medio por ciento, para ponerlas en consonancia con la reducción efectuada recientemente en el descuento oficial.

Tal vez para las cuentas corrientes no se tome la rebaja mencionada, la cual pudiera ser solamente de un cuarto por ciento. En la próxima reunión del Consejo Superior Bancario, que se celebrará en San Sebastián el día 28 del corriente, se concretarán las reducciones de interés para ponerlas seguidamente en vigor.

El señor Chapaprieta ha manifestado que la banca se le ha ofrecido incondicionalmente para cooperar en la feliz realización de las operaciones de conversión de Deuda. En el próximo mes de Septiembre, y con un ligero intervalo de días de la fecha señalada para la retirada de los bonos oro, que es el día 5, se procederá a la conversión del amortizable de 1900, quedando de momento limitada a este operación todo el plan pendiente.

El ministro no tiene prisa alguna para realizar las restantes conversiones y procederá poco a poco pulsando sucesivamente los factores

Extranjeros de Etiopía, sin contar las ofertas que se han hecho a los distintos consulados de Abisinia en el extranjero, asciende a cientos de millares.

DOS DIVISIONES A ABISINIA

Roma. — El comunicado que anuncia la movilización para la prestación de servicios en Africa del Este de dos divisiones del Ejército y la formación de otra de "Camisas Negras", integrará por voluntarios residentes en el extranjero, declara:

"A consecuencia del estado avanzado de la movilización de las

fuerzas etiope, el duce, como ministro de las fuerzas armadas, ha ordenado la movilización de la división "Assietta", estacionada en Asi y de la "Cosseria", estacada en Imperia. Ambas divisiones las mandan, respectivamente, los generales Ricardi y Pinsor. Mientras tanto se organizará una segunda división "Cosseria", para sustituir a la de "Assietta" y también se formará otra llamada "Tentro", que será completamente motorizada.

La división de "Camisas Negras" integrada por voluntarios italianos residentes en el extranjero, se denominará "Tiber", y estará mandada por el general Boscardi. Los voluntarios de las Universidades se entrenarán rápidamente, con el fin de hacerles oficiales en esta división. En ella formarán veteranos de guerra ex voluntarios y miembros de las antiguas tropas de asalto.

Tales operaciones se llevan con la más grande regularidad. En virtud de las medidas anunciadas en el comunicado, las fuerzas en Africa del Este o en ruta a este punto o señaladas para las operaciones militares en Africa, totalizan 225.000 hombres.

El responsable especial en Addis Abeba informa que los abisinios se preparan para la guerra. En grupos de 20 o 30 voluntarios, que son desde jóvenes a hombres maduros, se ven por todas partes de la capital haciendo el ejercicio en los ratos que tienen libres. Voluntarios van vestidos con el traje caqui.

Estos desfiles se hacen por las Avenidas y patios desiertos. Algunos de estos voluntarios van vestidos con el traje caqui, pero la mayoría con sus trajes habituales. Durante horas y horas, marchan marcando el paso a pleno sol preparándose para el momento en que el Emperador los llame a las armas.

Aparte de esta actividad militar, la capital de Abisinia parece pacífica.

OFRECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS DE TODOS LOS PAISES Y TODAS LAS RAZAS PARA LUCHAR CONTRA LOS ITALIANOS

Addis Abeba. — El ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía, recibe cada día nuevas ofertas de voluntarios para el ejército etiope procedentes de todos los países y de individuos de todas razas.

El número de estas ofertas recibidas en el Ministerio de Nego-

cios Extranjeros de Etiopía, sin contar las ofertas que se han hecho a los distintos consulados de Abisinia en el extranjero, asciende a cientos de millares.

Referente a la reducción del descuento oficial y tipos de interés de préstamos y créditos del Banco de España, el señor Chapaprieta manifestó que está atento a las posibilidades del mercado y que se procederá en consecuencia. Seguramente al finalizar la segunda decena del presente mes se reunirá el Consejo del Banco de España para estudiar este asunto y proceder a las reducciones que se estimen necesarias.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1935

Table with market prices for various meats and goods in Madrid, including items like Cebones, Vacas, Toros, Bueyes, etc.

El fiscal, al modificar sus conclusiones, califica el hecho de homicidio, con atenuantes, y solicita para el procesado seis años y un día de prisión

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA DE OVIEDO

La vista de la causa por la muerte, a tiros, del periodista D. Luis de Sirval

El fiscal, al modificar sus conclusiones, califica el hecho de homicidio, con atenuantes, y solicita para el procesado seis años y un día de prisión

Sesión de la tarde: Informes del fiscal, del acusador particular, señor Ortega y Gasset (con Eduardo), y del defensor, señor Bances

Oviedo. — A las once de la mañana se reanuda, ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el asesinato del periodista madrileño Luis de Sirval. Asiste numeroso público.

LOS PERITOS ARMEROS

Se practica la prueba pericial, a cargo de ocho peritos armeros, casi todos militares. Coinciden en manifestar que examinada la pistola "Astra", con la que se cometió la agresión, se advierte en ella que una mano profana colocó una cabeza de clavo en el percutor, lo cual hacía que la pistola se disparara a corro; es decir: que los disparos salieran seguidos; pero no porque estuviera montada a pelo, como en un principio se dijo, sino porque el percutor funcionaba de una manera anormal.

Añaden que esto no es habitual en los oficiales del ejército, porque incluso puede ser una desventaja llevar la pistola montada en esa forma, y que quitado el clavo que tenía colocado en el percutor, la pistola ha disparado normalmente, esto es: con los naturales intervalos, y colocado nuevamente aquél, disparó a corro, como, sin duda, ocurrió el día del suceso.

El acusador privado, señor Ortega y Gasset, manifiesta que aunque la prueba no fué por el solicitada, sino que fué por la defensa, no le ha satisfecho.

Advierte, además, que la pistola fué entregada el día 4 de Diciembre y que el suceso ocurrió el día 27 de Octubre, habiendo, por tanto, habido tiempo de sobra para

prepararla si se hubiera querido hacer.

Por ello solicita que los armeros y la sala se trasladen a la fábrica de armas, en cuyo banco de prueba podrán efectuar disparos para comprobar si, en efecto, la pistola dispara a corro.

El presidente de la sala dice que con las explícitas manifestaciones de los peritos está más que suficientemente practicada la prueba, y que como él es entendido en armas y está de acuerdo con ellos, procede rechazar la petición del acusador.

EL TESTIGO SERGIO RAMOS

A continuación comparece el testigo Sergio Ramos, cuyas manifestaciones son coincidentes con las de los examinados ayer. Afirma que vio pasar a Luis Sirval llevado a empellones hasta el patio y que oyó los disparos hechos en diversos tiempos.

PROTESTA DEL ACUSADOR

El acusador privado protesta contra el hecho de que a pesar de sus peticiones no hayan comparecido los testigos que se encuentran detenidos.

Después acerca de si debe o no declarar una hermana del testigo Félix Llanos, que es uno de los que están detenidos, se promueve un incidente. La defensa no admite a esta testigo por haber estado presenciando la sesión de ayer. Como este extremo se comprueba, se rechaza su comparecencia.

A continuación se suspende la vista con objeto de que las partes puedan modificar sus conclusiones y redactar las definitivas.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

A la una y media de la tarde se reanuda la vista con la lectura de las conclusiones del fiscal, que relata los hechos en forma parecida a como figuran en el apuntamiento, afirmando que el teniente Dimitri Ivanoff siguió a Luis de Sirval cuando éste trataba de huir por el patio, desconociendo el oficial las condiciones de seguridad que ofrece el recinto e intimándole con la pistola, que se le disparó en un radio de dos metros, cuando la víctima se volvía hacia él, produciéndole la muerte.

Califica el hecho de homicidio, con las atenuantes que señala y solicita la pena de seis años y un día de prisión, con las accesorias correspondientes.

DEL ACUSADOR PRIVADO

A continuación se lee el escrito de la acusación privada, redactado en términos de crítica acre de los sucesos y en el que se relatan con arreglo a las pruebas practicadas en el juicio oral, insistiendo en que el sargento Madroño fué el que sacó a Sirval del calabozo y le pegó una bofetada derribándole a tierra y que después los oficiales, con los guardias, condujeron a empellones a la víctima, consumándose la agresión por los tenientes Florit y Dimitri Ivanoff.

Después, ya en tierra Sirval y una vez cadáver, se le hicieron dos disparos más. Cita el hecho de que los testigos han hecho en sus declaraciones afirmaciones terminantes, y califica a los que así obraron como desalmados, que abusaron de su jerarquía militar.

Califica los hechos de asesinato, y pide que se imponga a los tenientes Rafael Florit y Dimitri Ivanoff la pena de treinta años de reclusión, y al teniente don Ramón Pando, como cómplice, diez y siete años y siete meses de prisión.

Finalmente se lee el escrito del defensor señor Bances.

Pone de relieve la actuación del teniente Dimitri Ivanoff durante la represión de los sucesos de Asturias, en la que figuró en primera línea con las heroicas fuerzas que traían la paz a la región.

Relata el hecho de autos en forma análoga a como figura en el apuntamiento y asegura que su defendido nunca tuvo intención de causar tal daño. Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia y pide la absolución o en forma alternativa un arresto de treinta días.

EL FISCAL PIDE QUE SE RECHACE EL ESCRITO DEL ACUSADOR

Seguidamente el fiscal, señor Valverde, protesta de que se injurie al procesado en el escrito de la acusación, lo mismo que a dos oficiales más del Ejército, que solo han comparecido en calidad de testigos. Pide que sea rechazado dicho escrito.

El acusador privado, señor Ortega y Gasset, le interrumpe diciendo que él se limita al cumplimiento de un doloroso deber: El de acusar y que la acusación nunca ha sido injuria. Añade que no puede olvidarse que se trata de un crimen y de que el cuerpo de la víctima está patente como la mejor prueba del delito. Como a su juicio ha habido manifiestas desviaciones procesales, pide el procesamiento de los otros dos oficiales, porque lo pidió desde el primer momento, si bien advierte en su escrito que sólo puede condenarse al procesado, y que solicitará que se abra nuevo sumario contra los otros dos oficiales.

NO HA LUGAR A RETIRAR EL ESCRITO

El presidente, después de cambiar un momento impresiones con los vocales, manifiesta que no ha lugar a retirar el escrito de la acusación privada, pero que cuanto en él se contiene en relación con los oficiales Florit y Pando, se tendrá como si no figurase en el mismo.

Al llegar a este punto, las dos y cuarto de la tarde, se suspende la vista.

Sesión de la tarde Informe del fiscal

Oviedo. — La sesión de la tarde empieza después de las cinco y se observa gran rigor en las precauciones adoptadas para evitar que entre más que un número determinado de personas.

Comienza la sesión con el informe del fiscal.

El señor Valverde, representante del ministerio público comienza diciendo:

—De todos son conocidas las circunstancias en que se desarrolló en el mes de Octubre la invasión de Oviedo por una serie de sujetos quizá impulsados por una idea, pero que no vinieron más que a matar, a robar y a incendiar y puedo decirlo porque quizá fui uno de los más perjudicados. Todo aquello hizo imposible que las fuerzas aquí destacadas pudiesen actuar.

Transcurrieron días y más días con un final desastroso para la ciudad entera. Se decía que venían fuerzas auxiliares pero es el caso que no llegaron, hasta que, por fin, la fuerza del Tercio y Regulares hicieron su entrada en Oviedo y el enemigo se retiró porque estas fuerzas actuaron energicamente con dureza y valentía.

Por esta razón yo quiero tributar un homenaje de admiración a ese cuerpo que con su valor y el talento de sus jefes ayudó a salvar Oviedo el nombre de España. Y es posible que estos hechos se repitan porque con ellos se desdora el nombre de una nación. Estábamos en estado de guerra y no iban a pelear, como vulgarmente se dice, con guantes blancos. Era preciso que actuasen con toda dureza. La represión era necesaria y así se hizo.

No sabemos ni tenemos por qué hablar de ello si las fuerzas del Tercio se excedieron o no. En relación con el movimiento revolucionario cayeron en Oviedo de todas las categorías, unas con la perversidad conocida y otras al enterarse más o menos de lo sucedido. Así, pudimos leer, primero con asombro, y después, con ira, que los sucesos de Oviedo no habían tenido la importancia que se decía y lo leíamos con ira porque se nos habían quemado nuestras casas. Vimos que eran gentes sin conciencia que venían a informar tendenciosamente. Me dirijo a la sala. Ese desventurado Luis Higón que firmaba sus escritos como "Luis de Sirval" vino a informar tendenciosamente. No se veía en sus escritos la verdad de lo que había visto, sino que venía a alentar los hechos y hablaba en los cafés de que tenía datos concretos de hechos punibles cometidos por el Tercio. Conocedores de esto, era deber de los jefes del Tercio averiguar quién era el sujeto que desacreditaba al Ejército, que es desacreditar a todos.

En estas circunstancias, el teniente señor Pando quiso averiguar quién era ese sujeto y se encontró en la calle de San Francisco, con el procesado y con el teniente Florit. El procesado no tenía noticias de tal sujeto y los tres se dirigieron a la Comisaría, lo que es natural en estado de guerra y estando el detenido a disposición de la autoridad militar, para solicitar del jefe de la guardia que les permitiera interrogarles.

A partir de este momento empezamos a discrepar de la acusación particular. Es preciso que se hallen pruebas fehacientes y si las hay contradictorias hay que ponerse en la balanza de la Justicia. Yo creo que los hechos son como los cuentan los oficiales, uno de ellos está sentado en el banquillo, y con arreglo al testimonio del sargento, los cabos y los guardias de Seguridad, pues no vamos a creer en una confabulación como aquí se ha dicho.

Se refiere a las frases que ayer pronunció el acusador privado y que dieron lugar a un incidente con la presidencia. ¿Es que vamos a poner en duda la actuación del Juzgado militar, primeramente, y después la del ordinario?

En esas circunstancias se saca al detenido del calabozo. Yo niego terminantemente que se le hiciera objeto de malos tratos y que entrasen en la celda los oficiales. Es una candidez creer que iban a entrar en la celda. Yo creo que cada uno cumple con su deber, y la ley no autoriza a golpear a nadie. Es tonto de tontos que fueran a maltratarle delante de los que mañana le delatarán.

Lo niego en redondo y no creo que nadie vaya a creerlo. El teniente Pando interrogó al detenido para que le diera los nombres de los tres legionarios y aquél le insultó—no hace falta repetir las frases—y le empujó para, en seguida, salir corriendo hacia el patio a donde le siguieron sin hacerle objeto de malos tratos. Y entonces es cuando el procesado hace varios disparos que causan la muerte de Sirval. Así sucedieron los hechos, puesto que tenemos el testimonio del sargento y de los tres cabos que así lo han declarado repetidamente.

Sus declaraciones son todas conformes. Parecen como si las trajeran escritas. Y a las declaraciones de esos agentes de la autoridad hay que darlas mayor importancia que a las de unos detenidos que lo fueron por los sucesos revolucionarios.

Este ministerio público calificó los hechos de homicidio simple, pero al conocer la prueba, esta demuestra que el procesado dijo la verdad de lo sucedido. El arma llevaba un dispositivo especial, cosa que la defensa considera como una imprudencia y aunque esa imprudencia se dibuje, este ministerio público no la comparte y entiende que esto cae dentro de una de las eximentes del artículo 8.º del Código penal.

El procesado no iba con una misión oficial, pero se les escapó el detenido y con los demás tenientes trató de evitar la fuga. Esa fué la acción incompleta del cumplimiento del deber. Hizo esos disparos sin tomar aquellas precauciones que debiera, como hacer varios disparos al aire y perseguir al fugitivo para ver si le podía coger.

Y ahora viene la referencia de la prueba. La acusación privada califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, mas, ello no puede ser, pues sería preciso que concurrieran cinco circunstancias agravantes. De tres de ellas hay que hacer caso omiso. Tan solo debe aludir para rechazarlo, a que hubiere existido alevosía o premeditación. ¿Quién ha venido a decir aquí que los tenientes, o por lo menos el procesado, tenían pensamiento de dar muerte al periodista? Nadie, y por lo tanto, no existió la premeditación. Para que hubiere alevosía, hubiera sido preciso que se hubiera realizado el hecho a traición y sobre seguro, o que estuvieran puestos todos de acuerdo. Todos los que fueron testigos del hecho, sargentos, guardias, etcétera, todos deberían, en ese caso, estar sentados en el banquillo. De nada de esto se nos ha hablado, y si solo de que se le sacó del calabozo y se le dió muerte. Pero se nos podrá decir: ¿Y esa copiosa prueba aportada por la acusación? Si hubiera venido al sumario y luego al juicio, este ministerio hubiera vacilado al calificar. Pero no hay dos testigos coincidentes, y eso que han tenido tiempo para hablar y ponerse de acuerdo.

Voy dando demasiada importancia a este informe. El tribunal advertirá el error de cada una de las manifestaciones que hemos oído. Hay testigos que no son veraces y no se pueden tomar en consideración sus manifestaciones, porque no están acordes. Han declarado dos mujeres y yo ruego

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

EL UNIFORME DE LOS SOLDADOS ABISINIOS



He aquí el nuevo uniforme de que han sido provistos los soldados abisinios. Lo que más económico le resulta al Gobierno etiope, por lo que se ve, es el calzado.

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez - Tobaradores de toros para los afamados

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Un testigo del suceso relata cómo fué herido de un tiro el ex alcalde republicano de Caspe

go a la sala que vea esas declaraciones. Una de ellas dice que estaban en el patio una docena de personas, entre ellas varios guardias de Asalto, y allí no había individuos de ese cuerpo.

Informe del acusador, señor Ortega y Gasset (don Eduardo)

Oviedo.—El señor Ortega y Gasset comienza saludando al Colegio de Abogados de Oviedo y a la sala y advierte que se halla en uno de los momentos más difíciles de su vida profesional, por lo que pide benevolencia.

Afirma que si acusa es para defender el derecho a la vida y a la libertad que tienen todos los ciudadanos.

Pide que se castigue, porque castigando los hechos delictivos se evitan otros y dice que es lamentable que a esta causa se le haya dado carácter político, posiblemente con fines de impunidad.

Cuando todos los criminales deben someterse a los fallos de la justicia, vemos que a algunos incluso se les trata con benevolencia en la acusación y esto es francamente subversivo para el sentido social.

El mejor orden es la aplicación de la Ley y la Ley debe ser igual para todos.

No olvidéis que del juicio que se está celebrando está pendiente toda España y espera las normas de justicia que se dicten, a las que el país tiene derecho.

Combatir la prueba médica y alrma que los médicos militares obraron también influidos por un mal entendido compañerismo. No se puede asesinar a un hombre como a un perro inerte, alegando que pretendía escapar.

En cambio, los que cometieron el crimen poseían armas y estaban guardados por los guardias que presenciaron la escena y que iban ocultados.

Por eso estoy de acuerdo con el fiscal en que todos ellos debían estar en el banquillo.

Habla del falso patriotismo y alude a que este argumento se enciende por un búlgaro.

El procesado se da por aludido, se levanta y avanza varios pasos hacia el acusador, y en forma descompuesta le dice:

—Yo soy más patriota que usted.

El presidente corta el incidente y el acusador dice que no le concede importancia porque actúa con serenidad.

vieron también a punto de ser detenidos, los periodistas de Madrid Guzmán y Enderiz, que se libraron, porque le acompañaba el diputado Marco Miranda.

Dice que en el cuartel de Asalto de a menazo a Sirval, cuando las personas deben ser sagradas, porque están bajo el amparo del Estado.

Recuerda el aviso que logró enviarle Sirval, cómo él, por su parte, envió con urgencia un telegrama a López Ochoa, telegrama que llegó cuando Sirval ya había muerto.

Analiza la prueba y dice que los 29 testigos de cargo están todos acordados con los que dice el fiscal. Alude a las anomalías con que se ha llevado el sumario, entre ellas el hecho de que no se haya depositado la pistola homicida hasta dos meses después de cometido el crimen.

Hace un relato de los hechos conforme a las afirmaciones de los testigos.

Sirval sale de la celda y es apellidado e insultado con palabras que no he de reproducir. Yo he visto a los testigos que han relatado con pequeñas variaciones la terrible escena del crimen. Así vemos que los disparos fueron hechos en tres series y que los tiros fueron normales, rechazando, por tanto, esa fantasía de la pistola en forma de ametralladora.

Es evidente que el crimen existe, porque el cadáver no se puede hacer desaparecer, y es, asimismo, evidente, que uno de los autores es el procesado.

Anuncia que respecto a los otros dos tenientes pedirá su procesamiento por separado, para lo que formulado ya la oportuna querrela.

Se refiere a la afirmación del fiscal respecto a los testigos y dice que a los de cargo se les trata como si no fueran personas, porque se les acusa de haber sido revolucionarios. En fin; casi parece que el más culpable es el muerto y que la pistola es un arma diabólica que lo hizo toda sola.

Estudia los hechos para demostrar que hubo alevosía, premeditación y ensañamiento.

Combate la prueba médica y afirma que los médicos militares obraron también influidos por un mal entendido compañerismo. No se puede asesinar a un hombre como a un perro inerte, alegando que pretendía escapar.

En cambio, los que cometieron el crimen poseían armas y estaban guardados por los guardias que presenciaron la escena y que iban ocultados.

Por eso estoy de acuerdo con el fiscal en que todos ellos debían estar en el banquillo.

Habla del falso patriotismo y alude a que este argumento se enciende por un búlgaro.

El procesado se da por aludido, se levanta y avanza varios pasos hacia el acusador, y en forma descompuesta le dice:

—Yo soy más patriota que usted.

El presidente corta el incidente y el acusador dice que no le concede importancia porque actúa con serenidad.

De nada ha servido que se haya producido un concierto de silencio ante este hecho que interesa a España entera. Si esto hubiera ocurrido a un periodista extranjero, la nación entera donde hubiese ocurrido el suceso se hubiera puesto en pie.

Enumera los testigos para demostrar que unos son propietarios, otros obreros, otros periodistas, y todos igualmente responsables, y combate la tesis de la defensa, que califica de absurda.

Finalmente, se refiere a la insinuación del fiscal de que la Sala verá si procede rebajar la pena en dos grados. Esto—dice—es un absurdo jurídico que nunca he visto en mi carrera profesional y que me resisto a creer.

que ha sostenido con él, el procesado le dijo que estaba dispuesto a pedir perdón a la familia de Sirval y que no lo hacía ante el temor de que su actitud fuera interpretada torcidamente.

Refuta la prueba de la acusación privada y hace ver la contradicción del señor Ortega y Gasset cuando señala la supuesta actitud del procesado, pues primero dice que disparó dos veces contra la

Noticias de provincias

FALLECE OTRA VICTIMA DE LA INTOXICACION POR UNAS NATILLAS

Tarancón.—Ha fallecido don Manuel de la Torre y de Osa, hijo del ex alcalde, don Casto, muerto hace diez días a causa de una intoxicación por comer natillas, lo cual ocurrió el 27 del pasado mes.

Ya dimos oportuna cuenta de este suceso. La familia del señor de la Osa comió natillas y se intoxicó toda ella y la criada.

La primera víctima fué el cabeza de familia, don Casto. Ahora le sigue su hijo, que también padece dicha intoxicación.

La esposa del difunto don Casto, la hija y la criada, se encuentran mejor de la mencionada dolencia.

Aún no se puede concretar sobre lo sucedido, porque todavía no ha sido remitido a éste el informe médico, resultado del examen de las vísceras de don Casto que fueron enviadas a Madrid para su estudio.

SE APRUEBA LA GESTION DEL ALCALDE EN MADRID

San Sebastián.—Reunido el Ayuntamiento, ha acordado por mayoría de votos aprobar la gestión realizada por el alcalde en Madrid consiguiendo traer quince guardias urbanos, que comenzarán a prestar servicio colaborando con la guardia municipal de aquí para regular el tráfico.

ZARPAN LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

Huelva.—De madrugada zarparon para San Fernando el crucero "República" y demás buques de la escuadra que permanecieron en este puerto durante las fiestas colombinas.

También ha marchado el almirante jefe de la escuadra de destructore, señor Fernández Romá.

PETICION DE DOS PENAS DE MUERTE

Córdoba.—Mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se verá la causa contra Eduardo Roldán García y Manuel Luque Sánchez, que robaron y asesinaron a Manuel Molina Martín.

BANDERAS ROJAS Y LETREROS SUBVERSIVOS

Bilbao.—Continúa la aparición de banderas rojas y letreros subversivos. Hoy han sido retiradas varias de la Avenida de Ramón y Cajal.

Los Miñones de Musqués detuvieron en un tren a cinco individuos que se negaron a pagar el billete y a los que se considera presuntos autores de la colocación de las banderas rojas y rótulos subversivos.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE PANADEROS

Huelva.—En Nerva se ha solucionado la huelga de panaderos cañifia de absurda.

victima, cuando ya estaba muerta, en el suelo, y después, dice que fué el autor de la muerte de Sirval. Empieza a analizar todos los datos aportados por la acusación y como su informe va a ser largo y se teme causar fatiga, pide que la sesión se suspenda por unos minutos.

El presidente, entonces, decide suspender la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

Al saludarse unos muchachos a la manera fascista, sobreviene una reyerta

Madrid.—Añoche, en la Casa de Socorro del distrito del Palacio Nacional, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Juan Martínez Rodríguez, de veintiséis años, soltero, jornalero, que habita en la calle de Santiago, 14.

Después de asistido, pasó al Hospital de la Beneficencia. Parece que a primera hora de la noche, en la Plaza de la República, se hallaba un grupo de muchachos con unas jóvenes. Otro grupo de amigos pasó por allí, y los componentes de ambos grupos se saludaron a la manera fascista. Esto irritó a otros jóvenes que había en la Plaza, y sobrevino una reyerta, agrediendo unos a otros con porras, piedras y puñetazos.

Una pareja de Seguridad que se hallaba de servicio, consiguió poner en fuga a los laboradores y detener a uno de ellos, afiliado a Falange Española, llamado Angel López Ara, que ingresó en los calabozos de la Dirección.

También fué recogido del suelo Juan Martínez, que presentaba varias heridas en la cabeza, producidas con una porra.

Como fué herido de un disparo de pistola el ex alcalde republicano de Caspe

Zaragoza.—Hemos hablado con un testigo presencial de la agresión ocurrida en Caspe, en la Plaza del Compromiso; agresión que por su carácter político ha tenido grandes repercusiones en numerosos pueblos de la región baja aragonesa.

—Estábamos sentados ante un velador en el Bar Moderno, con Manuel Latorre Blasco, yo y otros dos o tres amigos. Llegó a aquel lugar el que luego fué agresor, Arturo Latorre Timonedá, en unión de otro individuo. Ambos se colocaron resguardándose en la pared, y Latorre Timonedá adoptó una actitud provocativa e insolente. Habló algo, que yo no entendí, por no haber fijado mi atención en ellos, pero comprendí en seguida que las iras iban dirigidas al señor Latorre Blasco. Este, dirigiéndose a aquél, exclamó:

—Eso que dice, ¿lo dice por mí? A lo que el interpelado le contestó:

—Por ti lo digo, idiota. Entonces Latorre Blasco se levantó y se dirigió al provocador, al mismo tiempo que éste iba hacia él. Al llegar a una distancia de tres pasos, y sin mediar palabra alguna, Timonedá levantó el brazo derecho e hizo un disparo de pistola. Latorre Blasco cayó herido en la frente. Rápidamente me acerqué al herido, mientras otras personas se dirigieron al agresor para detenerle, pero éste marchó directamente hacia el Ayuntamiento y después, acompañado por un guardia, marchó al cuartel de la Guardia civil, donde se entregó, diciendo que iba perseguido y que se refugiaba en el cuartel. Lo mismo ha declarado ante el Juzgado.

El herido continúa en mejor estado, dentro de la gravedad, y han llegado muchas personas procedentes del bajo Aragón, con el fin de visitar al señor Latorre Blasco.

EL ESTADO DEL SEÑOR LA TORRE

Zaragoza.—Continuando sobre la agresión de que ha sido víctima el señor Latorre Blasco, el agresor ha declarado en los términos que nosotros hicimos públicos ayer.

El agresor entregó personal-

mente al juez una pistola Browning, calibre 6,35, con la que disparó sobre el señor Latorre Blasco.

En el cargador fueron hallados seis cartuchos sin disparar.

El estado del señor Latorre Blasco, esta noche, sin dejar de ser muy grave, no ha acusado retroceso, más bien hay una ligera mejoría, que hace concebir alguna esperanza.

Continúan llegando telegramas y cartas del bajo Aragón y algunos de Madrid, de elementos de izquierda republicana.

Al lado del señor Latorre Blasco, están su esposa y algunos elementos de izquierda republicana.

En Caspe continúa concentrada la Guardia civil del puesto próximo y la fuerza que salió de Zaragoza.

El orden es completo.

Los incendios en los trenes

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

UNA DETENCION IMPORTANTE. UNOS DONATIVOS DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS. Y UN OBSEQUIO

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

Noticias del extranjero

QUEDA VENCIDA LA REVOLUCION DE CANDIA Y SE REVOCAN LA LEY MARCIAL-LAS BAJAS

Atenas.—Una vez reprimida la sublevación de Candia, hoy será revocada la ley marcial.

Las bajas a consecuencia de los sucesos de ayer son cuatro huelguistas muertos y un comandante del Ejército, cuatro oficiales, doce soldados y veintisiete huelguistas heridos.

SOBRE UNA SUPUESTA SUBLEVACION

Atenas.—A propósito de una información publicada en el extranjero sobre una supuesta sublevación en el aeródromo de Atenas, se declara en los círculos competentes que no se trata más que de un incidente sin importancia y ocurrido en un teatro de la capital.

Algunos soldados de aviación que quisieron aprovechar un incidente en dicho teatro, fueron detenidos y conducidos por una patrulla militar.

EL MATCH DE JOE LOUIS Y KING LEVINSKY

Chicago.—El negro de Detroit Joe Louis y el judío de Chicago King Levinsky, han terminado su entrenamiento para el encuentro del próximo miércoles por la noche.

El combate Joe Louis-King Levinsky será a diez asaltos.

CUATRO CHINOS MATAN A TRES A UN TENIENTE Y UN GENDARME JAPONES

Tientsin.—Cuatro chinos mataron de varios disparos al teniente Sochow, de la oficina japonesa para el mantenimiento de la paz y herido gravemente a un gendarme japonés en el andén de la estación de la zona desmilitarizada de Launchow, amenazando también al comandante Fukui, que manda el batallón de Tangshan.

Los chinos autores de la matanza habían descendido de un tren y lograron escapar. Se ha efectuado la detención de tres sospechosos.

El cuartel general japonés ha manifestado que el incidente es más serio que los asesinatos de Tientsin.

LA AGRESION FUE EJECUTADA POR CUATRO INDIVIDUOS DE LA ORGANIZACION POLITICA "SANGRE Y HIERRO"

Tientsin.—La agresión de ayer en la zona desmilitarizada de Launchow, en la que resultaron un oficial japonés muerto y otro gravemente herido, y que ha precipitado una situación bastante grave en aquella región, fué realizada por cuatro miembros de la organización patriótica china "Sangre y Hierro".

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA EN AVION Y MARCHA A CANNES

París.—El Príncipe de Gales llegó ayer al aeródromo de Le Bourget, en su avión particular, que pilotaba el mayor Fielding.

A las ocho de la noche salió en el expreso de Lyon para Cannes.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando (Salamanca). Matadores

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,6. Sombra, 34 4. Mínima, 11 o. Seco, 27,6. Húmedo, 19 o. Viento, E —fuerza, 000 Oleo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, o.e.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,18; pas. mer. 12,20; pón. 19,23. Luna: pas. mer. 18,40. Luna llena: el día 14:

AGOSTO 8 Jueves
Santos Ciriaco, diáco. Largo, Esmeraldo, Marino, Eleuterio y Leónides.

DE ALEMANIA

Ciudades universitarias: Koenigsberg

Chismografía taurina

Las corridas de la feria bilbaína.

Han quedado ultimados los carteles taurinos de la feria de Bilbao en la siguiente forma:

Domingo, 18 de Agosto.—Toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita y La Serna.

Día 19.—Ocho toros de Villamarta, para Barrera, Manolo Bienvenida, Ortega y La Serna.

Día 20.—Seis toros de don Félix Moreno, para Armillita, Bienvenida y Ortega.

Día 21.—Reses de Domecq, para Barrera, Armillita y Domingo Ortega.

Día 25.—Toros del conde de la Corte, para Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Victoriano de La Serna.

La feria de Logroño.

He aquí las combinaciones de la capital riojana:

Día 21 de Septiembre.—Vicente Barrera, Fermín Espinosa "Armillita chico" y Domingo Ortega. Toros de Villamarta.

Día 22.—Reses de Saitillo, para Vicente Barrera, Manuel Mejías "Bienvenida" y Jaime Noain.

Día 23.—Fermín Espinosa "Armillita chico", Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Ganado de Graciliano Pérez Tabernero.

Una puñalada a los carteles del Norte.

Si no se trata de un reclamo y es cierta la noticia de que Belmonte tiene la clavícula fracturada y no podrá actuar en todo el mes de Agosto, llevan una puñalada pesquera los carteles de varias ferias del Norte.

De momento, nos asociamos al sentimiento de los aficionados de las plazas de Vitoria, San Sebastián, Gijón, Santander y hasta Calahorra.

Y luego comprendemos que Eduardo Pagés haya perdido su habitual ecuanimidad.

¡Vaya consecuencias que le va a ocasionar el revólver de Palma de Mallorca!

Un torero que hereda.

Ha estado estos días en Pamplona para hacerse cargo de una herencia que unos dicen que asciende a 8.000 duros y otros a 10.000—¡da igual, el caso son pesetas!—el novillero Cecilio Barral.

Su tío—dichoso aquél que tiene un tío que le quiere de verdad!—el fondista que fué de la estación de Alsasua, al morir el año pasado, tuvo este "detalle" para su sobrino, en quien, a falta de hijos, se miraba.

"Los lutos con pan son menos"; y si esas pesetas le sirven a Cecilio Barral para emprender un negocio, ya que de novillero se le había estropeado, mejor que mejor.

Otra señorita torera.

En la placita que el matador de toros Pepe Valencia posee en el término de Fuencarral, se celebró un festejo en el que toreó de capa y muleta cuatro bravos becerros la señorita torera Mariuja Padilla, que realizó excelentes faenas.

Como es natural, esta señorita pretende también actuar como profesional por esas plazas.

Bien; que haya una más ¿qué importa al mundo?

Toreros heridos.

Belmonte está en Madrid, para que cierto doctor amigo suyo, le trate la fractura de una clavícula.

"Valenciano II" recibió un puntazo de cinco centímetros, al torear anteayer.

"Maravilla" marchó al campo para reponerse de la cornada que recientemente le infligió un bravo cornipeño.

Saturio Torón mejora, pero muy lentamente.

También "Llapisera" sufrió un percance.

Parece una broma torear becerros como los ordinariamente vemos en las funciones bufo-aurinas. Sin embargo, de vez en cuando hacen daño.

Un becerro atropelló, hace pocos días, al gigantesco "Llapisera", y le derribó y rompió un brazo.

La corrida de San Antolín de Palencia.

Una combinación de primera ha formado la empresa de Palencia para la tradicional corrida de la feria de San Antolín.

Se celebrará esta corrida el día 1.º de Septiembre y en ella tomarán parte Vicente Barrera, Niño de la Palma y Fernando Domínguez, lidiándose toros de don Alipio Pérez Tabernero.

El prestigio intelectual de Koenigsberg, prestigio que llena por completo el ámbito del mundo culto, está compendiado en cuatro letras: Kant. Este nombre, raro y prestigioso de la inteligencia humana, se confunde con el nombre de la ciudad que fué su cuna, con el de la Universidad, en cuya cátedra dió sus enseñanzas magistrales. Koenigsberg es, ante todo, la ciudad de Kant. Pero sería una injusticia...

monumentos más notables del Koenigsberg moderno. Sus proporciones son grandiosas, sus líneas sencillas y originales. Es una de las realizaciones más interesantes y afortunadas de la arquitectura germánica contemporánea, y el conjunto urbano que forman el edificio de la estación y la vasta esplanada frente a la entrada principal, podría hacer honor a cualquier ciudad de un millón de habitantes.

trabajo y la esperanza en el futuro. Los restos de Kant descansan en la severa y suntuosa tumba, mansoleo digno de la memoria del gran hombre, que ningún viajero, puede decirse, deja de visitar. Su espíritu inmortal puebla todavía hoy las aulas y corredores de la Universidad Albertina. Fundada en 1544, la Universidad de Koenigsberg es la más antigua de las Universidades prusianas, y ocupa, en...

El acto socialista de Bretón. Nota oficiosa. Concedido definitivamente, el permiso gubernativo para la celebración del mitin que había de celebrarse el domingo, día 28 del pasado mes, suspendido por el Gobierno dos veces, éste tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón.

Tomarán parte los compañeros Francisco Martín, por la Agrupación Socialista de Salamanca; Carlos Rubiera, por las Juventudes Socialistas de España; José Andrés y Manso, diputado a Cortes por la provincia de Salamanca, y don Amós Sabrás, diputado por Huelva.

Política local

El acto socialista de Bretón. Nota oficiosa.

Concedido definitivamente, el permiso gubernativo para la celebración del mitin que había de celebrarse el domingo, día 28 del pasado mes, suspendido por el Gobierno dos veces, éste tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón.

Tomarán parte los compañeros Francisco Martín, por la Agrupación Socialista de Salamanca; Carlos Rubiera, por las Juventudes Socialistas de España; José Andrés y Manso, diputado a Cortes por la provincia de Salamanca, y don Amós Sabrás, diputado por Huelva.

Todos aquellos que tengan las localidades adquiridas para el que se suspendió, pueden pasar a canjearlas desde hoy, día 7, a las seis de la tarde, en la secretaría de Dependientes de Comercio en la Casa del Pueblo. Igualmente pueden pasar a recogerlas las secciones de la Casa del Pueblo.

Se recomienda a todos aquellos que quieran asistir, pasen igualmente, para adquirir las localidades desde todos los días a dicha secretaría y hora ya indicada.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos liberales! Dada la importancia de este acto, en la provincia de Salamanca, se os recomienda la asistencia.

PARA VERANEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores.

La tormenta de ayer tarde

Caen tres rayos en Salamanca

Ayer, a las dos y media de la tarde, amenazó descargar en Salamanca una al parecer imponente tormenta.

A dicha hora, se oyeron dos formidables truenos, cayendo tres chispas eléctricas, afortunadamente sin producir desgracias personales. Una, en la casa de don Florentino Fontanet, calle del Doctor Pellido, número 5.

Al mismo tiempo, pasaba por las inmediaciones un señor, que cayó desplomado al suelo, no siendo necesario ningún auxilio facultativo.

Otra cayó en la Avenida de Miraflores, en el Hotel número 10, donde residen los jurados Mixtos, y otra en la casa del señor Domínguez Zaballa, en la Plaza Mayor.

Repetimos que no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

OPOSICIONES A POLICIA

Publicado programa "Gaceta" día 4. Exámenes en Noviembre. Preparación por profesor particular especializado. Informes: Román Labradores, número 4, segunda planta (frente a Santa Elena).

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA ANUNCIO

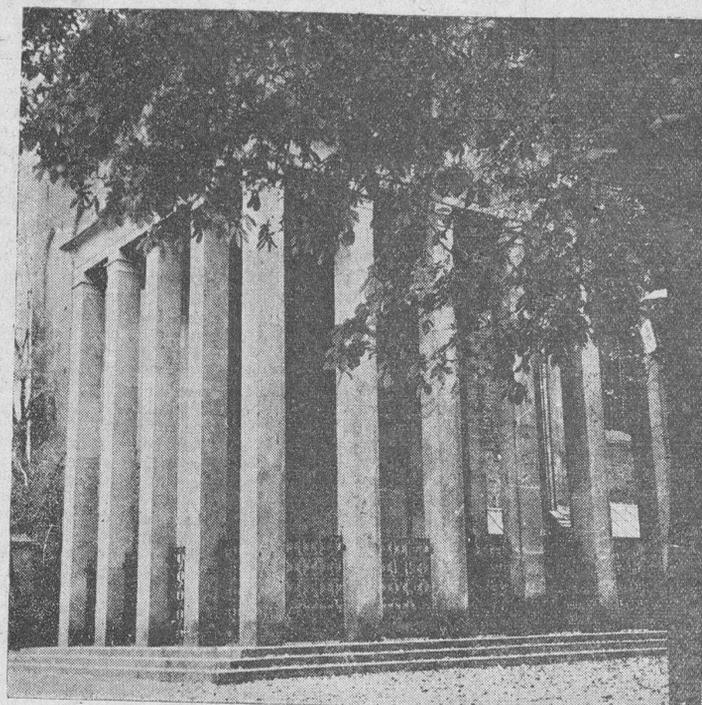
En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta de las basuras que se producen en el Matadero municipal, cuya subasta tendrá lugar a las doce del día 14 del corriente. Salamanca, a 6 de Agosto de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse a Francisco Prieto, en Ifigo Blasco (Armenteros).

FORD 13 H. P. Roadster, perfecto estado, vende particular. Formarán Garage Moderno.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: B. Payán, Rúa, 12.

BICICLETAS A 185 PESETAS. Paseo o carrera, dos frenos, gran cantidad. Accesorios de todas las clases. Cámaras, a 3,40. Cubiertas, 7 pesetas. Reparaciones. Talleres, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 30. GERARDO MIRAMBRES. Salamanca. CASA MIRAMBRES.



La tumba del filósofo Kant, en Koenigsberg



El nuevo edificio de la Universidad de Koenigsberg

ticia manifiesta creer que Koenigsberg es sólo la ciudad de Kant. El más ilustre de sus hijos contribuye, eso sí, a realzar todavía más el prestigio de Koenigsberg que, de todos modos, sería una de las ciudades más ilustres de Alemania, como es también una de las más amables y acogedoras.

A la llegada ya, al salir de la estación, recibe el viajero una primera impresión de complacencia que, lejos de disiparse después, se acentúa, por así decirlo, a cada paso, a medida que el forastero va conociendo la ciudad en sus diversos aspectos, tan distintos unos de otros y, sin embargo, tan armónicamente combinados. La estación, por ejemplo, es uno de los

Koenigsberg tiene poco más de la tercera parte de esta cifra. Y sin embargo, es una gran ciudad, por el valor cualitativo de todas las manifestaciones de su vida fértil y presente. Un ejemplo perfecto de armonía entre el ayer y el hoy, entre los recuerdos del pasado y las anticipaciones del porvenir, entre la vida intelectual y las actividades económicas, entre las condiciones de vida impuestas por el clima y la historia y el esfuerzo inteligente de sus moradores para adaptarse a ellas: esto es Koenigsberg.

Desde la estación, al centro de la ciudad, la distancia no es muy grande. En pocos minutos y por po-

las angostas fachadas en numerosas casas antiguas que todavía conservan su estilo original. El viejo puerto, con sus almacenes y depósitos de otros tiempos, se introduce hasta el corazón mismo de la ciudad y unos cuantos bergantines completan, con la pintalada de sus velas, el cuadro viviente de otros tiempos. Más lejos, un puerto amplio y moderno con dársenas y diques capaces para transatlánticos de gran tonelaje, corresponde a la parte moderna de la ciudad de Koenigsberg. Así se enlazan y se completan los siglos prestigiosos que fueron con una actualidad cuyo signo dominante es la fe en el

tre ellas, como el baluarte de la cultura germánica, a las puertas del oriente de Europa, un lugar de honor. Todas sus facultades cuentan con gran número de estudiantes—son muchos los estudiantes alemanes que consideran como una obligación ir a estudiar un semestre en Koenigsberg—y un claustro de profesores ilustres. Pero es natural que en la Universidad de Kant brillen, con fulgor propio, los estudios de las ciencias morales: filosofía, teología, sociología, derecho. El edificio antiguo de la ciudad está hoy destinado a ser biblioteca municipal. En el nuevo edificio de la Universidad, y en sus dependencias, es-

pués, y en su iglesia fué coronado el primer rey de Prusia en 1901. En su recinto se encuentra hoy el "Museo Prusiano", célebre por sus colecciones de prehistoria germánica, aún cuando sean también notabilísimas las de objetos de arte y de historia local que en él se conservan. Y, por fin, a dos pasos del Museo, en los sótanos del mismo palacio funciona, más activo hoy que nunca, el "Tribunal de la Sangre". ¿Se asusta el lector del nombre? Pues le diremos, para tranquilizarle, que se trata de un excelente restaurant con una de las bodagas mejor nutridas de Europa.

CARLOS SCHWARZ

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PRENSA AGRICOLA

Acaba de celebrarse en Bruselas el primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola, actuando como vicepresidente nuestro compatriota el ingeniero agrónomo señor Morales Fraile, presidente de la Asociación Española de Prensa Agrícola, y asistiendo representaciones de dieciséis naciones.

Se han discutido y aprobado ponencias muy interesantes, destacándose la del señor Morales Fraile, sobre "La Prensa Agrícola en el mundo". En este trabajo se reunían datos de 66 países y se acompañaba relación de 4.282 publicaciones agrícolas, número superior al presentado por el bibliotecario del Instituto Internacional de Roma, cuya relación no llegó a 3.000 publicaciones. Se acordó que el ponente español continúe sus trabajos y, a su proposición, realice el censo mundial de periodistas agrícolas; creación del carnet internacional profesional; estudiar la creación de una mutualidad de periodistas agrícolas; formar un Comité base de una organización de Bibliotecas agrícolas, en el que se designó al señor G. Luna, jefe del servicio de Publicaciones Agrícolas de España, y, por último, creación de la Federación Internacional de Prensa Agrícola, en la que España tiene un importante papel.

Como aneja al Congreso se celebró la primera Exposición de Prensa Agrícola, a iniciativa de la Asociación Española. Se han presentado publicaciones de diversos países, siendo la más numerosa la de nuestro país.

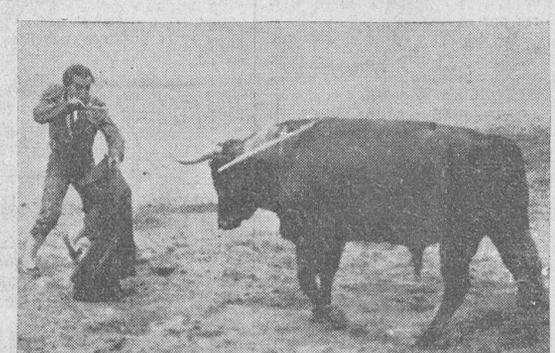
La Asociación de Prensa Agrícola española ha merecido los más calurosos elogios de todos los congresistas al conocer sus trabajos y publicaciones presentadas.

El próximo Congreso se celebrará en 1937, siendo probable que tenga lugar en Madrid.

ZAMORA AL DIA

De la novillada del domingo.

Merece la pena que se conozca el peso arrojado por los novillos de la ganadería que fué de Gamero Cívico y que mataron Andrés Valle, Paco Manzano (Chico de la Botica) y Teodoro Matilla, en la fiesta celebrada el domingo último.



Paco Manzano (Chico de la Botica) entrando a matar al quinto toro—¡todo un toro!—en la novillada celebrada el domingo (Foto Duero)

Fué el siguiente: 1.º 200 kilos (17,400 arrobas). 2.º 203 idem (17,661 idem). 3.º 197 idem (17,103 idem). 4.º 213 idem (18,531 idem). 5.º 246 idem (21,402 idem). 6.º 193 idem (16,791 idem).

Salieron, por lo tanto, a algo más de 18 arrobas y, como se verá, el más grande le correspondió al Chico de la Botica, realizando con él la monumental faena a la que nos referimos en nuestra reseña de ayer.

Y ahora, que los detractores de Paco Manzano sigan chillándole. Mejor para él.

Disparo con consecuencias. En el pueblo de Fresno de Sa-

yago, y al ventilar unos resentimientos los vecinos Manuel Lorenzo Tejedor y Esteban Lorenzo Fuentes, éste, con una escopeta, trató de golpear a Manuel, y como éste huyera, le hizo un disparo incrustándole la perdigonada en el muslo derecho.

Traído el hérido al Hospital de esta ciudad, se procedió, por el

CARTA ABIERTA

Señor Director del diario EL ADELANTO.

Mucho le agradecería que en el periódico de su digna dirección insertara la carta que a continuación redacto. No dudando me atenderá. Su s. s. q. e. s. m., Verísimo Escribano.

Señor Director de la Biblioteca Popular de Salamanca.

Muy señor nuestro: En nombre de un infinito número de lectores, le rogamos encarecidamente que dé un plazo más duradero para llevar los libros a casa; porque en un máximo de cuatro días que dan, no se puede repararlos y no digamos estudiarlos; porque no todos disponemos de medios para adquirirlos. No dudando nos atenderá nuestra súplica, poco costosa, pues nada más supone una poquísima caridad para sus fieles lectores amantes de la cultura. Se despide de usted, y en nombre de todos firmo la presente,

VERISIMO ESCRIBANO Salamanca, 5 Agosto 1935.

ESTUDIANTES

Podéis ahorraros mucho dinero, haciendo vuestras matriculas por medio de la ACADEMIA BRISTOL.

Solamente con una carta o una llamada al teléfono 2214, haremos vuestras matriculas en cualquier Facultad, Normal o Instituto.

Enviamos libros, apuntes y programas sin aumento de precio. Proporcionamos hospedaje en Casas Particulares, Pensiones y Hoteles.

Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. ACADEMIA BRISTOL (información estudiantil), Rúa, 40, 2.º. Teléfono 2214.

AVISO.—Se ofrece para cubrir cerdas, un macho de raza chata, blanco, de ocho meses; zamorano. Informará Emeterio Criado, calle de la Palma, 22, Salamanca.

Federación Católica-Agraria

La compra de trigos

Como ayer indicábamos, se está desarrollando una gran actividad en la adquisición de trigos. En el almacén de Salamanca se recibieron—partidas en gran número, y hoy se intensificará, recibiendo el trigo de los pueblos de Villares de la Reina, San Cristóbal de la Cuesta, Monterrubio de la Sierra, Cabrerizos, Aldeaseca de Armuña y Calvarrasa de Arriba.

En la zona de Alba se han recibido también bastantes partidas, y continuarán hoy con las de Garciberrán, Galisnacho, Valdecarros y Encinas de Arriba.

En Salamanca, el Bloque Agrario continúa entregando al Estado las partidas que tenía en la panera sindical de la ciudad. Sabemos que el diputado a Cortes, don José María L. de Clairac, presidente de la Federación, se encuentra en Madrid, ultimando en el ministerio de Agricultura los detalles de organización de las operaciones, que son complicadísimas para la retirada de trigo.

Hoy regresará el señor Clairac, de Madrid, para seguir al frente de la organización de compras en unión de sus compañeros don Luis Bermúdez de Castro y don Carlos Romo.

Por la tarde, a las cinco y media, estuvieron en la Federación Católica-Agraria, don Clemente Velasco y don José Manuel Aristizábal, con objeto de cambiar impresiones sobre la retirada de trigos en la zona de Ciudad Rodrigo, que empezará el próximo jueves.

Lea usted EL ADELANTO